

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BYRON ENRIQUE CARRILLO ORELLANA	No. De Contrato: RIC-R-029-0208-2025
NOMBRE DEL SERVICIO: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA.	DIRECCIÓN MUNICIPAL, GERENCIA, COORDINACIÓN O UNIDAD: UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA
PROYECTO: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC-	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE : NOVIEMBRE DEL 2025

1. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número MP270-2014-671, de la Fiscalía Especializada contra los Delitos de Usurpación del Ministerio Público.
2. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el Director Municipal de Alta Verapaz del Registro de Información Catastral de Guatemala, realizada el once de noviembre del dos mil veinticinco.
3. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala.,
4. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con la Unidad de Asesoría Jurídica para tratar el tema de la finca 5129, folio 208 del libro 2167 de Guatemala.
5. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el Director Ejecutivo

Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala y Gerentes, relacionada con los múltiples requerimientos del Ministerio Público.

6. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el personal del departamento Jurídico del Registro de Información Catastral, relacionada con el requerimiento, identificado con la referencia C-01078-2015-00305, dictado por el Juez "B" del Juzgado Segundo Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, de la medición del bien inmueble de la finca cinco mil ciento veintinueve, folio doscientos ocho del libro dos mil ciento sesenta y siete del municipio de Fraijanes del departamento de Guatemala.
7. Elaboración de la solicitud de audiencia al Juzgado Segundo Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, relacionada con la causa número 01078-2015-305.
8. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el personal del departamento Jurídico del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con el requerimiento, identificado con el Oficio FECDU/G 2025-000150/lrcmd, Equipo de Persecución Penal I de la Fiscalía Especializada contra los Delitos de Usurpación, relacionada con la Hacienda Palmeras, Finca dieciséis mil treinta y uno, Folio ciento treinta y seis, del Libro ochenta y tres de Suchitepéquez; Finca número treinta y siete mil setecientos ocho, Folio ciento setenta y ocho del Libro ciento cincuenta y cinco de Suchitepéquez; y Finca treinta y siete mil setecientos catorce, Folio ciento ochenta y cuatro del Libro ciento cincuenta y cinco de Suchitepéquez.
9. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con la finca

número quince mil ochocientos noventa, folio ciento setenta y seis del libro cuatrocientos noventa y cuatro de Guatemala, finca número ocho mil ochocientos diecinueve, folio ciento cuatro, del libro ciento nueve de Guatemala y finca cuarenta y seis mil doscientos veintinueve, folio ciento uno del libro novecientos cuarenta y siete de Guatemala.

10. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el personal de la zonal zacapa-chiquimula, relacionada con la renuncia a la petición de primera declaración presentada por el Ministerio Público, así como a una apelación presentada por la parte querellante adhesiva y una recusación presentada por parte de la zonal del RIC.
11. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con la Asesoría Jurídica y con el Director Ejecutivo Nacional, relacionada con Finca Graciela y la orden judicial existente en cuanto a la remedición de dicho predio. Importante anotar que el RIC no fue tomado como un tercero y menos como un sujeto procesal, según indicó esa judicatura.
12. Ejercicio y desempeño personal en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado Pluripersonal de Paz Penal para Conocer del Delito de Desobediencia de Resoluciones de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, dentro del proceso penal número 02071-2024-000181, oficial 3ro., Juez "B", Referencia MP0010-2023-310, en audiencia de conocimiento de cargos, en procedimiento para delitos menos graves. Análisis sobre la necesidad de su conexión.
13. Asistencia a la reunión en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la Fiscalía de Distrito Metropolitano, Equipo número cinco de Desjudicialización, Casos Nuevos, apoyo a la Fiscalía de Distrito de Petén.

14. Asistencia a la reunión en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la Fiscalía de Distrito Metropolitano, Equipo número cinco de Desjudicialización, Casos Nuevos, apoyo a la Fiscalía de Distrito de Petén.
15. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación, con el personal del departamento Jurídico del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con la vigencia y aplicación de la Guía para el Levantamiento de Información Catastral.
16. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación, con el personal del departamento Jurídico del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con la vigencia y aplicación de la Guía para Atención y Seguimiento de Estudios Catastrales.
17. Estudio y elaboración de solicitud de desestimación del proceso identificado con el número de causa 01071-2019-00376 del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia Penal de Delitos de Extorsión del departamento de Guatemala, donde se conoció denuncia en contra del RIC.
18. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala y abogados de la Unidad de Asesoría Jurídica, para conocer la resolución que declaró sin lugar el recurso de Apelación número 509-2024, dictada por la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, presentado en contra de la resolución que declaró sin lugar la excepción de prejudicialidad, presentada dentro del proceso 02071-2024-181 del Juzgado Pluripersonal de Paz Penal para conocer del Delito de Desobediencia de Resoluciones de Trabajo y Previsión Social de Guatemala.
19. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el Director Ejecutivo

Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala y abogados de la Unidad de Asesoría Jurídica, para conocer la resolución que declaró sin lugar el recurso de Apelación número 202-2025, dictada por la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, presentado en contra de la resolución que declaró sin lugar la excepción de prejudicialidad, presentada dentro del proceso 02071-2024-227 del Juzgado Pluripersonal de Paz Penal para conocer del Delito de Desobediencia de Resoluciones de Trabajo y Previsión Social de Guatemala.

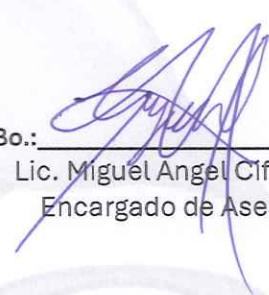
20. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número M0028-2025-104 -MC-, de la Fiscalía Especializada de Extinción de Dominio del Ministerio Público.
21. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número MP270-2014-671, de la Fiscalía Especializada contra los Delitos de Usurpación del Ministerio Público.
22. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el Director Municipal de Sacatepéquez del Registro de Información Catastral de Guatemala.
23. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el Director Municipal de Alta Verapaz del Registro de Información Catastral de Guatemala.
24. Elaboración y presentación de la solicitud, en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de Querellante Adhesivo dentro del proceso con número de causa C-03003-2025-00980 del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Sacatepéquez.

25. Elaboración y presentación de la solicitud, en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de Tercero Civilmente Demandado, dentro del proceso con número de causa C-03003-2025-00980 del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Sacatepéquez.

26. Elaboración y presentación de la solicitud de recusación, ante el Juzgado Pluripersonal de Paz Penal para Conocer del Delito de Desobediencia de Resoluciones de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, dentro del proceso penal, identificado con la causa cero dos mil setenta y uno guion dos mil veinticuatro guion cero cero doscientos veintisiete a cargo del Oficial tercero, con referencia del Ministerio Público M cero cero diez guion dos mil veintitrés guion ochocientos cuatro, por el procedimiento de delitos menos graves.



FIRMA: _____
Lic. Byron Enrique Carrillo Orellana
Abogado y Notario
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica
Externa



Vo.Bo.: _____
Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: VICTOR HUGO CORDÓN VARGAS	No. De Contrato: RIC-R-029-0209-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Asesoría Jurídica
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-.	Informe correspondiente al mes de: noviembre 2025

<ul style="list-style-type: none"> - Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración y diligencias judiciales que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Proceso No.19005-2015-00902 Of. 6. - Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 2005-2024-00122.Of.4. - Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso 20005-2023-915 Of. 1º. Not.1º. - Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Proceso Ordinario Laboral No. 19005-2015-00901 Of. 1. - Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la

procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20005-2023-00980 Of. 2º Not. 2º

- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Proceso No. 19005-2017-00575 Of.1.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20005-2023-00977 Of. 4º. Not.4.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20005-2023-00981.Of.3. Not. 3º.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No.20005-2023-00979 Of. 1º. Not.1º.

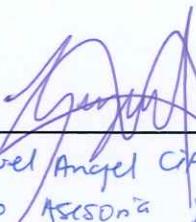


FIRMA:

VICTOR HUGO CORDÓN VARGAS

Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y
Notario

Vo. Bo.:


Miguel Angel Cipriano Herrera
Encargado Asesoría Jurídica

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: VICTOR ANDRÉS MARROQUÍN MIJANGOS	No. De Contrato: RIC-R-029-0211-2025
Nombre del Servicio: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Asesoría Jurídica
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-.	Informe correspondiente al mes de: Noviembre 2025

1. Estudie el expediente No. 18016-2018-00049 DE LA SALA MIXTA DE LA CORTE DE APELACIONES DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL PUERTO BARRIOS y elabore el documento por medio del cual se evacuo la VISTA dentro del trámite ordinario de apelación.
2. Estudie el expediente identificado con el número 01173-2015-03962 del Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala y se elaboró el documento por medio del cual se informa sobre el avance de las gestiones administrativas para el cumplimiento del pago ordenado en sentencia.
3. Estudie el requerimiento de fecha 07 de noviembre de 2025 dentro del expediente identificado con el número MP055-2024-39 y brinde acompañamiento legal a la citación efectuada para el día 14 de noviembre de 2025 en la sede central de la Fiscalía de delitos de Usurpación del Ministerio Público.
4. Estudie el expediente identificado con el número 15004-2023-00803 del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia Civil, Familia, Laboral y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz y se elaboró el documento por medio del cual se informa sobre el avance de las gestiones administrativas para el cumplimiento del pago ordenado en sentencia.
5. Estudie el expediente del pago de prestaciones en el Juicio Ordinario Oral Laboral número 01173-2020-05684, tramitado ante el Juzgado Sexto Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala respecto a las prestaciones laborales reclamadas por AURA MARIANA DONIS

MOLINA y elabore el proyecto de opinión jurídica de pago favorable para el trámite del mismo.

6. Estudie el expediente del pago de prestaciones en el Juicio Ordinario Oral Laboral número 03024-2023-00063, tramitado ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Sacatepéquez respecto a las prestaciones laborales reclamadas por CYNTHIA GERALDINA MERIDA OSORIO y elabore el proyecto de opinión jurídica de pago favorable para el trámite del mismo.
7. Estudie el expediente del pago de prestaciones en el Juicio Ordinario Oral Laboral número 03024-2023-00063, tramitado ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Sacatepéquez respecto a las prestaciones laborales reclamadas por CYNTHIA GERALDINA MERIDA OSORIO y elabore el proyecto de opinión jurídica de pago favorable para el trámite del mismo.
8. Estudie el expediente identificado con el número 01173-2025-08520 del Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala y participe el día 20 de noviembre de 2025, en la audiencia de juicio ordinario laboral de la demanda presentada por el señor William Fernando Palacios Rivas en contra del Registro de Información Catastral de Guatemala.

FIRMA: 

Lic. Víctor Andrés Marroquín Mijangos
Abogado y Notario
SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA
JURIDICA EXTERNA

Vo.Bo.: 

Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica
Registro de Información Catastral de Guatemala –
RIC-

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

**RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**

Nombre del Contratista: Alvaro Vinicio Matus Flores	No. De Contrato: RIC-R-029-0212-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Asesoría Jurídica
Proyecto Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	Informe correspondiente al mes de: Noviembre 2025

Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar y atender los requerimientos legales del RIC

-Elaboré memorial dentro del expediente **MP028-2025-273-REMR**, por medio del cual solicitan información de bienes inmuebles con las siguientes coordenadas: Inmueble ubicado en jurisdicción de Aldea Calaja, municipio de Livingston departamento de Izabal. a cargo de **La Fiscalía de Extinción de Dominio**, De fecha 03 de noviembre de 2025, solicitando la prórroga para ampliación del plazo de información requerida por el Ministerio Público.

-Elaboré memorial dentro del expediente **MP001-2021-9191**, por medio del cual solicitan copia certificada de mapa catastral de las siguientes fincas 1. Finca 4625, folio 125, libro 30E, de Zacapa. 2. Finca 6517, folio 192, libro 08, de Zacapa. 3. Finca 744, folio 125 libro 08, de El progreso. 4. Finca 6518 folio 193, libro 08, de Zacapa. A cargo de la **Fiscalía de Especiales Estafas al Registro General de la Propiedad**, De fecha 12 de noviembre de 2025, solicitando la prórroga para ampliación del plazo de información requerida por el Ministerio Público.

-Elaboré memorial dentro del expediente **M0028-2025-302-ameg**, por medio del cual solicitan información de bienes inmuebles con las siguientes coordenadas: Inmueble ubicado en jurisdicción de Aldea Calaja, municipio de Livingston departamento de Izabal. a cargo de **La Fiscalía de Extinción de Dominio**, De fecha 14 de noviembre de 2025, solicitando la prórroga para ampliación del plazo de información requerida por el Ministerio Público.

-Elaboré memorial dentro del expediente **M0028-2025-302 ameg**, por medio del cual solicitan TODA INFORMACIÓN QUE OBRE DENTRO DE SUS REGISTROS, sobre los inmuebles que a continuación se detallan: FINCA 63, FOLIO 63, LIBRO 319 DE ESCUINTLA, FINCA 3775, FOLIO 5, LIBRO 42 DE ESCUINTLA Proporcionar a la información que detallo a continuación: DATOS DEL INMUEBLE QUE APARECEN EN LOS ARCHIVOS Y/O BASE DE DATOS A SU CARGO COPIA DE PLANOS DE LA FINCA. NOMBRE DE LA PERSONA QUE APARECE COMO PROPIETARIO RESPONSABLE DEL MISMO.. a cargo de **La Fiscalía de Extinción de Dominio**, De fecha 14 de noviembre de 2025, solicitando la prórroga para ampliación del plazo de información requerida por el Ministerio Público.

-Elaboré memorial dentro del expediente **M0028-2025-313-dh.** por medio del cual solicitan Mapa de ubicación geoposicional. Mapa poligonal de la finca. Identificación del Propietario. Matricula catastral. Número de Finca, Folio y Libro Inmueble ubicado en las coordenadas GPS N 15°47'57.1" W88°47'41.2" Posible jurisdicción del municipio de Livingston del departamento de Izabal. Inmueble ubicado en las coordenadas GPS N15°48'24.4" W88°47'38.7" Posible jurisdicción del municipio de Livingston del departamento de Izabal . a cargo de **La Fiscalía de Extinción de Dominio**, De fecha 14 de noviembre de 2025, solicitando la prórroga para ampliación del plazo de información requerida por el Ministerio Público.

-Elaboré memorial dentro del expediente **M0028-2025-309-LR.** por medio del cual solicitan Mapa de ubicación geoposicional, Mapa poligonal de la finca., Identificación del Propietario., Matricula catastral., Número de Finca, Folio y Libro, inmueble ubicado en las coordenadas GPS N16°33'36.4" W90°33'47.5" Posible jurisdicción del municipio de Las Cruces, Petén. . a cargo de **La Fiscalía de Extinción de Dominio**, De fecha 14 de noviembre de 2025, solicitando la prórroga para ampliación del plazo de información requerida por el Ministerio Público.

-Elaboré memorial dentro del expediente **M0028-2025-309-LR.** por medio del cual solicitan toda información que obre en sus registros: Inmuebles ubicado en el municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, con la siguiente coordenada: N16 47 29.4" W89 11:33.1" . a cargo de **La Fiscalía de Extinción de Dominio**, De fecha 14 de noviembre de 2025, solicitando la prórroga para ampliación del plazo de información requerida por el Ministerio Público.

Litigio y Seguimiento a las denuncias presentadas por el Ministerio Público:

-seguimiento de la denuncia planteada por el Registro de Información Catastral con sede en el Departamento de Sacatepéquez en contra del señor Oscar Galdamez Garcia presunto responsable de haber hurtado el equipo de esta institución.

FIRMA:

Lic. Alvaro Víctor Matus Flores
ABOGADO Y NOTARIO
SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA
JURÍDICA EXTERNA

Vo.Bo.:

Lic. Miguel Angel Gómez Herrera
Diseñado Asesoria Jurídica

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

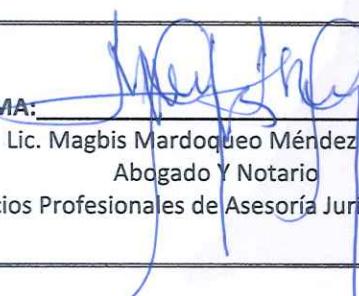
**RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**

Nombre del Contratista: Magbis Mardoqueo Méndez López	No. De Contrato: RIC-R-029-0213-2025
Nombre del Servicio: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	Informe correspondiente al mes de: NOVIEMBRE 2025

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2020-05679, del Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia de expresión de inconformidad conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2014-04878, Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia de expresión de inconformidad conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 18016-2018-00049, Sala Mixta de la Corte de Apelaciones de Izabal.
- Estudié el expediente y elaboré memorial para subsanar previo por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro de la acción de Amparo numero 2096-2025 de la Cámara de Amparo y Antejuicios de la Corte Suprema de Justicia.

- Estudié el expediente y elaboré memorial para subsanar previo por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro de la acción de Amparo numero 4116-2024 de la Cámara de Amparo y Antejuicios de la Corte Suprema de Justicia.
- Estudié el expediente y elaboré memorial para subsanar previo por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro de la acción de Amparo numero 2133-2025 de la Cámara de Amparo y Antejuicios de la Corte Suprema de Justicia.
- Estudié el expediente y elaboré memorial para subsanar previo por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro de la acción de Amparo numero 3607-2024 de la Cámara de Amparo y Antejuicios de la Corte Suprema de Justicia.
- Estudié el expediente y elaboré memorial para subsanar previo por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro de la acción de Amparo numero 248-2024 de la Cámara de Amparo y Antejuicios de la Corte Suprema de Justicia.
- Estudié el expediente y elaboré memorial de contestación de la demanda por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral no. 01173-2025-04559, del Juzgado Undécimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala
- Estudié el expediente y ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en defensa de los intereses del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral no. 01173-2025-04559, del Juzgado Undécimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Excepción de Incompetencia por razón de la materia por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 17003-2025-00105, del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, Económico Coactivo y de Trabajo y Previsión social del Departamento de Petén.

- Estudié el expediente y asistí por el Registro de Información Catastral de Guatemala, a la junta conciliatoria en la Inspección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo dentro de la adjudicación IGT-0101-1957-2025.

FIRMA: 
Lic. Magbis Mardocqo Méndez López
Abogado Y Notario
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa

Vo.Bo.: 
Lic. Miguel Ángel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica
Registro de Información Catastral de Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

**RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WELLINGTON FRANCISCO SALAZAR VILLASEÑOR	No. De Contrato: RIC-R-029-0214-2025
NOMBRE DEL SERVICIO: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA.
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC–	Informe correspondiente al mes de: NOVIEMBRE 2025.

- Elaboré proyecto de Acuerdo de Dirección identificado con el número DEN-RIC/128-2025 por medio del cual se nombró a los miembros de la Junta de Cotización, del Evento número 011-2025 denominado: “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA”.
- Elaboré proyecto de Acuerdo de Dirección identificado con el número DEN-RIC/129-2025 por medio del cual se nombró a los miembros de la Junta de Cotización, del Evento número 012-2025 denominado: “SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO DE MEDICIÓN, PLANTAS GENERADORAS ELÉCTRICAS Y VEHÍCULOS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA”.
- Elaboré proyecto de Acuerdo de Dirección identificado con el número DEN-RIC/130-2025 por medio del cual se nombró a los miembros de la Junta de Cotización, del Evento número 013-2025 denominado: “SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL, MODEM Y ROUTER DE INTERNET PARA USO DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA”.
- Elaboré proyecto de Acuerdo de Dirección identificado con el número DEN-RIC/135-2025 por medio del cual se aprobó la adjudicación del Evento de Cotización número 010-2025 denominado: “SERVICIO DE ACCESO A INTERNET PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA”.
- Elaboré proyecto del Contrato Administrativo del Evento de Cotización número 010-2025 denominado: “SERVICIO DE ACCESO A INTERNET PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA”.

- Elaboré proyecto del Contrato Administrativo del Evento de Cotización número 015-2025 denominado: "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE EN LA MODALIDAD DE CUPONES PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA".
- Elaboré proyecto del Contrato Administrativo del Evento de Cotización número 006-2025 denominado: "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE EN LA MODALIDAD DE CUPONES PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA".
- Elaboré Opinión Jurídica identificada con el número AJ-085-2025 por medio del cual se evacúo la audiencia que por el plazo de 5 días le fuera conferida a la Unidad de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por el señor Carlos Humberto Acajabón García, contra la resolución de fecha 28 de mayo del 2025, emitida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Sacatepéquez-Escuintla.
- Elaboré Opinión Jurídica identificada con el número AJ-071-2025, relacionada con el proceso de Baja de Bienes de un bien ante la Contraloría General de Cuentas, mismo que se encontraba a nombre del Registro de Información Catastral de Guatemala, del bien con Código número 003DB4B5 el cual le fué asignado a la señora Blanca Lidia Argentina Ortíz Jiménez.
- Elaboré providencia de trámite identificada con el número DEN-006-2025, por medio del cual se da trámite y se señalan las audiencias correspondientes, dentro del Recurso de Revocatoria, interpuesto por el señor Carlos Humberto Acajabón García, contra la resolución de fecha 28 de mayo del 2025, emitida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Sacatepéquez-Escuintla.
- Elaboré proyecto de Contrato Administrativo del Evento de Cotización identificado con el número 007-2025 denominado: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA".
- Procedí a la legalización de firmas, dentro del Contrato Administrativo de Arrendamiento, identificado con el número 014-2025, suscrito entre la Gerente Administrativo Financiero del Registro de Información Catastral de Guatemala y el Gerente General de la Entidad Martín Inversiones, Sociedad Anónima.

FIRMA: _____

Lic. Wellington Francisco Salazar Villaseñor
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogadó
y Notario.

Vo. Bo.: _____

Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

**RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**

Nombre del Contratista: MARIA GABRIELA RUIZ	No. De Contrato: RIC-R-029-0215-2025
Nombre del Servicio: SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y APOYO SOCIAL DEL PROCESO CATASTRAL
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA	Informe correspondiente al mes de: NOVIEMBRE DE 2025

- ❖ Participé en reuniones técnicas de coordinación, planificación, logística, eventos, monitoreo y evaluación de acciones de comunicación y apoyo social del proceso catastral.
 - Reunión de planificación y seguimiento de acciones, requerimientos y responsabilidades de la Coordinación.
 - Seguimiento acciones de evento, pauta para TV.
 - Reunión y mesa de trabajo en seguimiento a la información atendida en comisiones de Tierras Comunales, Agendas atendidas en comisión con las Direcciones Municipales de Zacapa-Chiquimula, Petén, Baja Verapaz y Sacatepéquez-Escuintla.
 - Seguimiento a programaciones de agendas de comisión para las Direcciones Municipales de Alta Verapaz e Izabal.
 - Presentación de las modificaciones al Instrumento de Desarrollo Institucional (evaluación de cualidades y habilidades para los responsables y técnicos de comunicación y apoyo social en las Direcciones Municipales) (dos reuniones, aún no se cuenta con la propuesta en versión final, se trabaja en ello).
 - Revisión y actualización POA 2026 y Multianual 2026-2030, en preparación para Taller de Seguimiento y Evaluación al POA 2025 y Planificación Participativa del Plan Operativo Anual 2026 y Plan Operativo Multianual 2026-2030, de la CCAS.
- ❖ Ejecuté y apoyé las acciones de implementación que demandan la Política de Comunicación Institucional, Estrategia de Comunicación Institucional y sus respectivos planes de trabajo, así como sus campañas.
 - Seguimiento a las acciones administrativas para la socialización de la Política de Comunicación Institucional con los actores internos del RIC. (fase 4 de 5)
 - Apoyo a correspondencia de socialización de la PICAS para Alta Verapaz e Izabal.
 - Apoyo a convocatoria para socialización de PICAS a Directores Municipales de Alta Verapaz e Izabal.
 - Seguimiento y actualización de la Estrategia de Comunicación de la CCAS, en fase de revisión en la DEN, para cambios y/o recomendaciones.
 - Seguimiento y actualización (fase III) a través de la revisión final del Manual de Procedimientos de la CCAS, previo a su traslado a la Dirección Ejecutiva Nacional y su posterior programación de presentación ante el Consejo Directivo del RIC.

- ❖ **Apoyé en el diseño, producción y edición de material gráfico y audiovisual institucional.**
 - Material audiovisual, generados durante el mes de noviembre a requerimiento de la Coordinación.
 - Edición de Boletines Informativos de acuerdo a la actualización de programación de temas y acciones que dictó la Coordinación a través del portafolio de noviembre.
- ❖ **Apoyé en la creación, actualización y resguardo del portafolio audiovisual y fotográfico institucional.**
 - Actualización de archivo digital correspondiente al mes de noviembre 2025
- ❖ **Redacté informes y sistematicé información relevante sobre reuniones, eventos y actividades institucionales de la Coordinación de Comunicación y Apoyo Social del Proceso Catastral, así como brindar apoyo en actividades administrativas relacionadas.**
 - Seguimiento a las Metas Mensuales (recordatorio de la consolidación CCAS-DM's y traslado a la Gerencia de Planificación)
 - Aprobación de la propuesta de esquema sobre sistematización de los resultados del taller de socialización de la PICAS, a través de las dos mesas de trabajo, realizadas en el mes de noviembre con la Coordinación.
 - Completar información de Escuintla-Sacatepéquez y Baja Verapaz, para sistematizar la transcripción de los resultados del taller de socialización de la PICAS, realizado en las referidas Direcciones Municipales.
 - Lectura y análisis básico de los reportes de frecuencia de transmisión, correspondiente al mes de noviembre 2025, de pauta para TV.
 - Redacción, lectura y seguimiento al planificador de la CCAS correspondiente al mes de noviembre
- ❖ **La Coordinación de Comunicación y Apoyo Social, requirió:**
 - Participación en el Diplomado “Los Derechos Humanos de las Mujeres” IDHUSAC, sesiones días lunes de 09:00 a 11:00. (Clausura 17 de noviembre)
 - Participación en Análisis de datos estadísticos con enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral. ESCAT. Sesiones del 07 al 30 de noviembre.

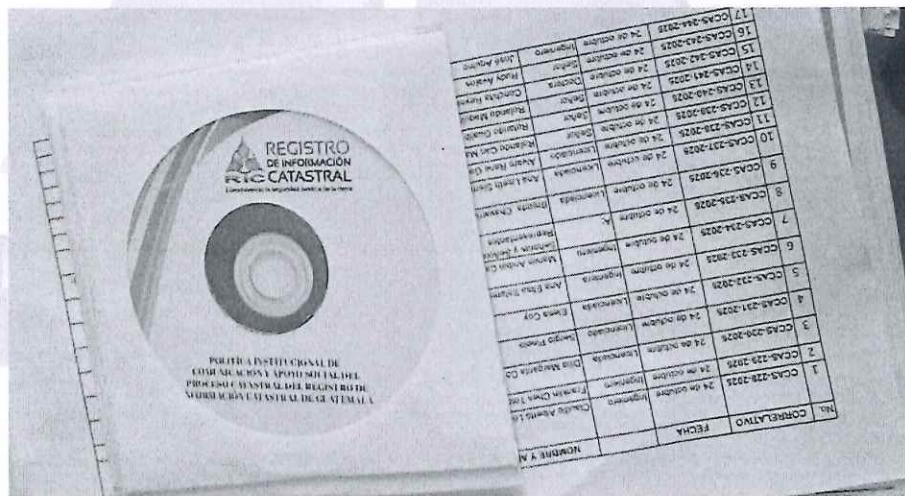
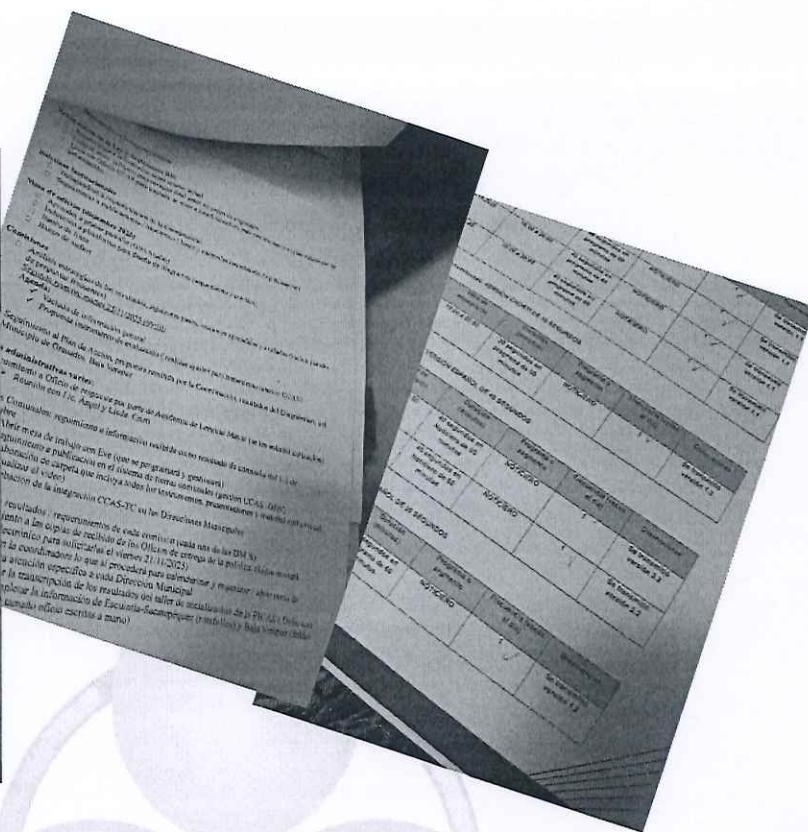
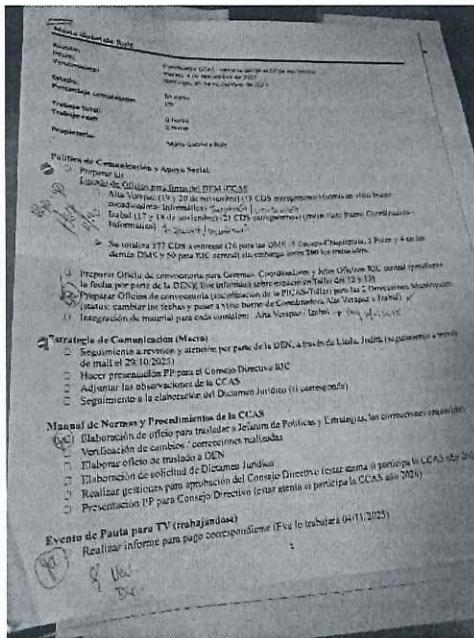
FIRMA: 
MARIA GABRIELA RUIZ
SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Vo.Bo.: 
Evelin Alicia Vasquez Diaz
Coordinadora de Comunicación y Apoyo Social del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

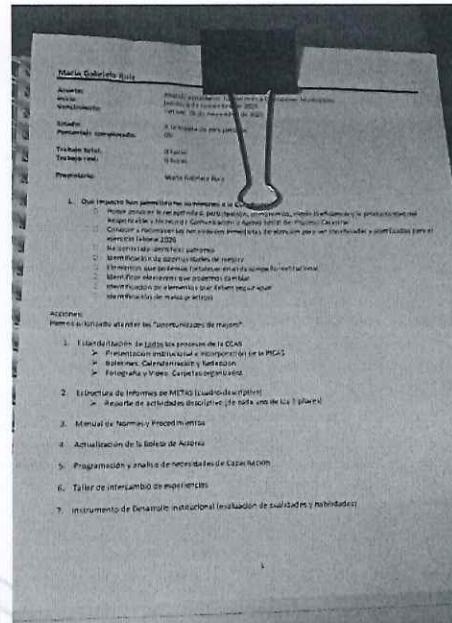
ANEXO

**INFORME MENSUAL DE
ACTIVIDADES: NOVIEMBRE DEL 2025**

RIC



ric.guate...



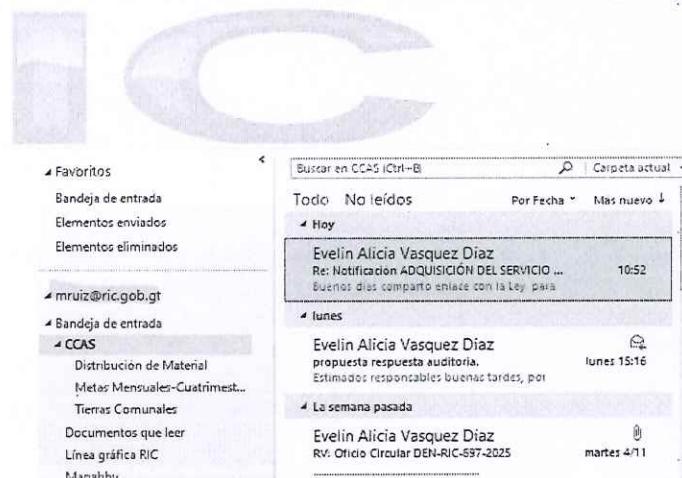
REGISTRO: Análisis de Datos

Estadísticos con Enfoque de Género e

Interculturalidad en el Proceso

Catastral, Fecha: 07 al 30 de noviembre
de 2025

16000101



**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

**RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**

Nombre del Contratista: VILMA MARLENY AGUILAR GÓMEZ	No. De Contrato: RIC-R-029-0216-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala- RIC.	Informe correspondiente al mes de: NOVIEMBRE 2025

1) Redactar guiones radiofónicos para producciones audiovisuales institucionales.

- Redacté el guion Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Primera parte.
- Redacté el guion Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Segunda parte.
- Redacté el guion Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Tercera parte.
- Redacté el guion Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Cuarta parte.

2) Asistir a reuniones que se le convocan para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.

- Asistí a reuniones con el encargado de unidad para el óptimo ejercicio de obligaciones contractuales en el mes de noviembre.

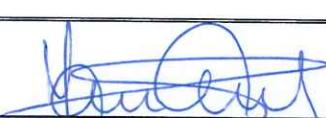
3) Locutar guiones de producciones audiovisuales.

- Locuté el guion Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Primera parte.
- Locuté el guion Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Segunda parte.
- Locuté el guion Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Tercera parte.
- Locuté el guion Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Cuarta parte.

4) Otras actividades resultadas de la prestación del servicio profesional.

- Edité y musicalicé el guion Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Primera parte.
- Edité y musicalicé el guion Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Segunda parte.
- Edité y musicalicé el guion Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Tercera parte.
- Edité y musicalicé el guion Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Cuarta parte.

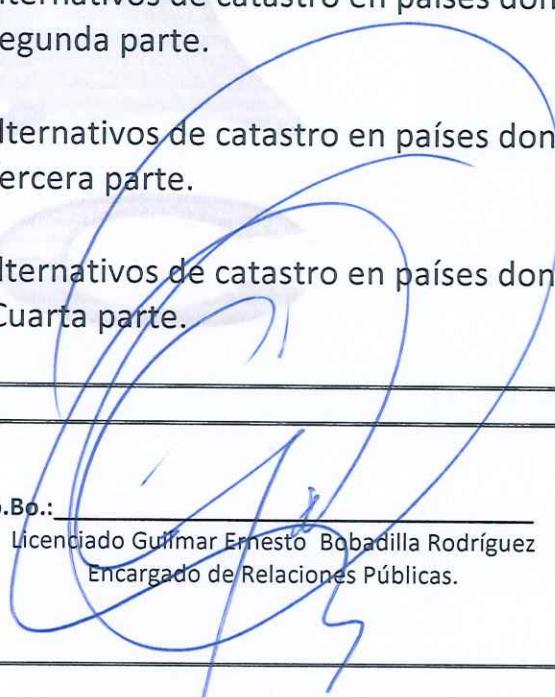
FIRMA:



Vilma Marleny Aguilar Gómez

Licenciada en Ciencias de la Comunicación
Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.

Vo.Bo.:



Licenciado Guillermo Ernesto Bobadilla Rodríguez
Encargado de Relaciones Públicas.

ANEXOS ACTIVIDAD 1

1) Redactar guiones radiofónicos para producciones audiovisuales institucionales.

- Redacté el guion de los modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Primera parte.
- Redacté el guion de los modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Segunda parte.
- Redacté el guion de los modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Tercera parte.
- Redacté el guion de los modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Cuarta parte.

SPOT	Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Primera Parte.
LOCUTORA	<p>1. En esta capsula analizaremos los otros</p> <p>2. Modelos de catastro que existen en algunos</p> <p>3. Países que no han logrado implementar el</p> <p>4. Modelo multifinalitario.</p> <p>5. Es importante conocer las razones por las</p> <p>6. Cuales aún no transicionan hacia el</p> <p>7. multifinalitario con el fin de hacer un</p> <p>8. comparativo entre modelos con el fin de hacer</p> <p>9. un comparativo entre modelos y</p> <p>10. determinar cual es más pertinente para</p> <p>11. cada país.</p> <p>12. A los modelos distintos al</p> <p>13. Multifinalitario se les conoce como</p> <p>14. alternativos.</p> <p>15. En esta capsula analizaremos estos</p> <p>16. modelos alternativos, cómo funcionan, por</p> <p>17. qué surgen y qué lecciones ofrecen para</p> <p>18. los países que están en busca del modelo</p> <p>19. adecuado para su sociedad.</p> <p>20. Antes de todo, recordemos que el</p> <p>21. catastro, entendido como el inventario</p> <p>22. oficial de los bienes inmuebles del</p> <p>23. territorio, puede adoptar distintas formas</p> <p>24. según las capacidades institucionales,</p> <p>25. tecnológicas y jurídicas de cada país.</p> <p>26. Aunque el enfoque multifinalitario es el</p> <p>27. estándar internacional, no todos los</p> <p>28. países tienen las condiciones para</p> <p>29. implementarlo, y por ello han desarrollado</p> <p>30. un modelo alternativo.</p>

	<p>31. El modelo alternativo es, entonces aquel que cumple con funciones básicas del catastro, pero que no integra de manera completa los aspectos físicos, jurídicos, fiscales, económicos y ambientales que conforman el enfoque multifinalitario.</p> <p>32. Estos modelos suelen surgir como soluciones prácticas ante limitaciones presupuestarias, técnicas o institucionales.</p> <p>33.</p> <p>34.</p> <p>35.</p> <p>36.</p> <p>37.</p> <p>38.</p> <p>39.</p> <p>40.</p> <p>41. Generalmente se enfocan en uno o dos objetivos concretos: la seguridad jurídica, la recaudación.</p> <p>42.</p> <p>43.</p> <p>44. En las próximas capsulas conoceremos</p> <p>45. Las características de estos modelos.</p>
Tag On	<p>46. El catastro en Guatemala sigue Avanzando.</p> <p>47.</p> <p>48. Registro de información catastral de</p> <p>49. Guatemala-RIC construyendo la</p> <p>50. seguridad jurídica de la Tierra.</p>

SPOT	Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Segunda Parte.
LOCUTORA	<p>1. Como mencionamos en la capsula anterior Un modelo catastral alternativo se caracteriza por:</p> <p>3. trabajar con Información limitada: por lo general abarca solo 2 de las 5 funciones del catastro multifinalitario (físico, jurídico, económico, administrativo y ambiental).</p> <p>7. Otra de las características que tienen estos Modelos es la actualización lenta que va de 10 a 15 años.</p> <p>10. También su cobertura es parcial, los países con este modelo solo tienen El 40% del territorio catastrado.</p> <p>13. A continuación conoceremos estos Modelos con más detalle:</p> <p>15. Modelo fiscal tradicional: su enfoque es La recaudación del impuesto a la Propiedad. Uno de los mayores defectos De este modelo es que permite una Actualización de entre 10 y 20 años, Un ejemplo de este modelo es Honduras, En donde en la mayoría de los Municipios operan un desastre fiscal Simple y hacen una actualización cada Ocho a doce años.</p> <p>25. Otros ejemplos son México (municipios rurales):</p> <p>27. A) Antes de la introducción del Sistema Nacional de Información Registral y Catastral (SNIRC), el 45% de los municipios solo tenía catastro fiscal básico basado en valores catastrales de los años 90.</p>

	<p>33. Perú (antes del 2016): 34. Las Municipalidades gestionaban catastros fiscales desactualizados y con 28% de cobertura predial. 35. Ventajas: baratos y sencillos. 36. Desventajas: no sirven para planificación, riesgos ni seguridad jurídica. 37. Otro modelo alternativo es el</p> <p>Catastro legal o jurídico-registral: Este</p> <p>38. Tiene un enfoque específico en la Relación propiedad-parcela, casi sin Datos físicos. 39. Algunos ejemplos privados son: 40. Uganda, en donde el 80% del territorio está bajo tenencia consuetudinaria sin catastro físico. 41. Además La Oficina de Tierras mantiene solo registros legales básicos sin mapas. 42. En las próximas capsules continuaremos 43. Conociendo estos modelos y los países 44. Que los utilizan.</p>
TAGON	<p>45. El catastro en Guatemala sigue Avanzando. 46. Registro de información catastral de Guatemala 47. Construyendo la seguridad jurídica de la tierra.</p>

Spot	Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Tercera Parte
LOCUTORA	<p>1. En esta capsula continuamos conociendo</p> <p>2. los países que tienen o tuvieron el modelo</p> <p>3. Catastro legal o jurídico-registral.</p> <p>4. Llegamos a Colombia, antes del que</p> <p>5. Tuvieran el Catastro Multipropósito en 2019</p> <p>6. El IGAC operaba un catastro jurídico-físico</p> <p>7. limitado.</p> <p>8. Solo el 5% del catastro estaba “actualizado” según</p> <p>9. los estándares OCDE.</p> <p>10. Su actualización promedio es de 17 años.</p> <p>11. Ventajas: reduce la conflictividad.</p> <p>12. Desventajas: no integra valor, uso del suelo,</p> <p>13. ni sirve para planificación.</p> <p>14. Otro modelo alternativo es el</p> <p>15. Catastro híbrido municipal (fiscal + uso de suelo).</p> <p>16. Su enfoque principal es el urbanismo,</p> <p>17. licencias y control del territorio.</p> <p>18. Ejemplos privados:</p> <p>19. Jamaica: en donde los municipios manejan</p> <p>20. un catastro híbrido usado para permisos de</p> <p>21. construcción.</p> <p>22. Además, no está vinculado al Registro</p> <p>23. Nacional y la Cobertura predial urbana es</p> <p>24. De 83%; y rurales: 35%.</p> <p>25. Otro país ejemplo en este modelo es</p> <p>26. Trinidad y Tobago, en donde el Catastro</p> <p>27. urbano se actualiza cada 5 años , pero sin</p> <p>28. integración jurídica y el Catastro rural</p> <p>29. base fiscal de los años 70 aún está en uso.</p> <p>30. Sin embargo, entre sus ventajas esta</p> <p>31. Que apoya el ordenamiento urbano.</p> <p>32. Entre sus desventajas encontramos su</p> <p>33. enorme disparidad entre municipios.</p> <p>34. Otro de los modelos alternativos es el</p>

	<p>36. Catastro basado en proyectos (modelo fragmentado)</p> <p>37. El enfoque principal de este modelo es</p> <p>38. Que se desarrolla en zonas piloto, sin</p> <p>39. cobertura nacional.</p> <p>40. En los ejemplos privados de este modelo</p> <p>41. Se encuentran los siguientes países:</p> <p>42. Haití: en donde los proyectos franceses y</p> <p>43. canadienses han cubierto solo entre el 8% y</p> <p>44. el 10% del territorio.</p> <p>45. Cada proyecto genera su propio sistema, no</p> <p>46. son compatibles entre sí.</p> <p>47. En este modelo también</p> <p>48. Encontramos a Nicaragua (antes de SINAP, 2004) en este país existían 11 sistemas</p> <p>49. distintos de catastro, todos de cooperación</p> <p>50. internacional, sin estándares comunes.</p> <p>51. Las ventajas de este modelo son que</p> <p>52. Moderniza rápido por zonas.</p> <p>53. La desventaja es que no es escalable, datos</p> <p>54. No interoperables.</p> <p>55. En la siguiente capsula continuaremos</p> <p>56. Conociendo más acerca de los modelos</p> <p>57. Alternativos al catastro multifinalitario.</p>
Tag On	<p>60. El catastro en Guatemala sigue avanzando.</p> <p>61. Registro de Información Catastral de</p> <p>62. Guatemala –RIC. Construyendo la seguridad</p> <p>63. Jurídica de la tierra.</p>

SPOT	Modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Cuarta Parte
LOCUTORA	<p>1. Como hemos visto, son diversos los</p> <p>2. Modelos catastrales alternativos,</p> <p>3. Conocerlos es fundamental para entender los</p> <p>4. retos que enfrentan muchos países en el</p> <p>5. desarrollo de sus catastros y por qué la</p> <p>6. tendencia global apunta a modelos integrados.</p> <p>7. Otro de los modelos que están en esta</p> <p>8. Categoría es el</p> <p>9. SIG comunitarios y catastros participativos:</p> <p>10. El enfoque de este modelo es la gestión de</p> <p>11. Territorios indígenas o rurales.</p> <p>12. países ejemplos privados: Brasil (territorios</p> <p>13. amazónicos) en donde más de 400</p> <p>14. comunidades utilizan SIG comunitarios para</p> <p>15. mapear tierras.</p> <p>16. Reconocidos por FUNAI, pero sin valor jurídico</p> <p>17. pleno.</p> <p>18. Ecuador (CONAIE): tiene sistemas</p> <p>19. participativos en 13 provincias; base útil</p> <p>20. ambientalmente, pero no integra registro</p> <p>21. formal.</p> <p>22. La ventaja de este modelo es que</p> <p>23. Promueve una gobernanza local fuerte.</p> <p>24. Y la desventaja es que es sin reconocimiento</p> <p>25. legal vinculante.</p> <p>26. El último modelo es MIXTO NO INTEGRADO</p> <p>27. Aquí sí hay varias funciones, pero cada una</p> <p>28. opera de manera independiente.</p> <p>29. Es decir, Catastro y Registro no comparten</p> <p>30. datos ni se actualizan entre sí.</p> <p>31. Las características de este modelo son:</p> <p>32. Hay información jurídica, fiscal y física, pero no</p> <p>33. se cruzan.</p> <p>34. Una desventaja es que la información se</p> <p>35. duplica o contradice.</p> <p>36. Es frecuente en países en transición hacia un</p> <p>37. modelo multipropósito.</p>

	<p>38. países que lo han implementado</p> <p>39. Colombia, antes del modelo multipropósito.</p> <p>40. Costa Rica , con catastro y registro</p> <p>41. históricamente separados.</p> <p>42. Chile , con el Servicio de Impuestos Internos y</p> <p>43. conservadores de bienes raíces trabajando de</p> <p>44. forma independiente.</p> <p>45. Da lugar a Incertidumbre jurídica.</p> <p>46. Problemas de recaudación.</p> <p>47. Ineficiencia institucional.</p> <p>48. La evidencia internacional demuestra que los</p> <p>49. países sin catastro multifinalitario operan</p> <p>50. modelos alternativos por necesidad, no por</p> <p>51. elección.</p> <p>52. Sin embargo, estos modelos sí pueden</p> <p>53. convertirse en plataformas para evolucionar</p> <p>54. hacia sistemas modernos, siempre que existe</p> <p>55. una ruta clara, un ente rector sólido y una</p> <p>56. visión de largo plazo.</p> <p>57. Pero, ¿que implicaría la transición al modelo</p> <p>58. Multifinalitario?</p> <p>59. El costo promedio: según el Banco Mundial, un</p> <p>60. catastro multifinalitario cuesta entre</p> <p>61. USD 10 y USD 35 por parcela dependiendo del</p> <p>62. país.</p> <p>63. La actualización requerida es de cada 3–5</p> <p>64. años , algo que la mayoría de países no puede</p> <p>65. financiar.</p> <p>66. Adicional hay que considerar los siguientes</p> <p>67. Datos:</p> <p>68. Fragmentación institucional:</p> <p>69. Países como Honduras y Perú tenían más de</p> <p>70. 1,500 oficinas municipales operando catastros</p> <p>71. sin un ente unificador.</p> <p>72. Alta informalidad: África Subsahariana: 90%</p> <p>73. de la tierra sin registrador.</p> <p>74. América Latina: alrededor del 40% de las</p> <p>75. parcelas tiene conflictos o carece de datos</p> <p>76. completos.</p> <p>77. Registro y Catastro no inter operan</p>
--	---

	<p>78. en el 80% de los países analizados por FIG</p> <p>79. (2022) no existe coincidencia entre parcela y</p> <p>80. folio real.</p> <p>81. En resumen, los catastros no multifinalitarios</p> <p>82. cumplen funciones específicas, pero</p> <p>83. presentan limitaciones importantes para</p> <p>84. garantizar la seguridad jurídica, recaudar de</p> <p>85. manera justa y planificar adecuadamente el</p> <p>86. territorio. Por ello, la tendencia internacional es</p> <p>87. migrar hacia modelos multipropósito o</p> <p>88. multifinalitarios, donde la información fiscal,</p> <p>89. jurídica y física se integra en un solo sistema</p> <p>90. confiable y moderno.</p>
Tag On	<p>91. El Catastro en Guatemala sigue</p> <p>92. Avanzando.</p> <p>93. Registro de Información Catastral</p> <p>94. de Guatemala-RIC.</p> <p>95. Construyendo la seguridad jurídica</p> <p>96. de la tierra.</p>

ANEXOS ACTIVIDAD 2

1) Asistir a reuniones que se le convocan para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.

Asistí a reuniones con el encargado de unidad para el óptimo ejercicio de obligaciones contractuales en el mes de noviembre.

FECHA
Miércoles 05/11/25
Miércoles 12/11/25
Miércoles 19/11/25
Miércoles 26/11/25
Jueves 06/11/25
Jueves 13/11/25
Jueves 20/11/25
Jueves 27/11/25

ANEXOS ACTIVIDAD 3

1) Locutar guiones de producciones audiovisuales.

- Locuté el guion de los modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Primera parte.
- Locuté el guion de los modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Segunda parte.
- Locuté el guion de los modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Tercera parte.
- Locuté el guion de los modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Cuarta parte.

ANEXOS ACTIVIDAD 4

1) Otras actividades resultadas de la prestación del servicio profesional.

- Edité y musicalicé el guion de los modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Primera parte.
- Edité y musicalicé el guion de los modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Segunda parte.
- Edité y musicalicé el guion de los modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Tercera parte.
- Edité y musicalicé el guion de los modelos alternativos de catastro en países donde no existe el modelo multifinalitario. Cuarta parte.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

**RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Roberto Monzón González	No. DE CONTRATO: RIC-R-029-0217-2025
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Investigación y Análisis de Contenido de Noticias Nacionales e Internacionales Relacionadas al Catastro	DIRECCIÓN MUNICIPAL, GERENCIA, COORDINACIÓN O UNIDAD: Unidad de Relaciones Públicas
PROYECTO: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE: NOVIEMBRE, 2025.

1) Monitorear medios de comunicación digitales e impresos a nivel global buscando temas relacionados a catastro.

- Investigué y codifiqué información proveniente del monitoreo de medios de comunicación digitales impresos a nivel nacional, e internacional para obtener información pública vertida y relacionada con el catastro.
- Realicé investigación de las páginas web de gobiernos, instituciones, centros de investigación, universidades, e información de empresas relacionadas con la actividad catastral de la República de El Salvador
- Investigué los contenidos de las páginas del gobierno obteniendo la información relacionada a los procedimientos catastrales que se llevan en la República de El Salvador
- Consulté diversas fuentes como documentos en línea para establecer las noticias más relevantes en los eventos nacionales que se relacionaron con el catastro en la República de El Salvador. En la indagación encontré revistas indexadas, tesis, artículos y noticias catastrales.

2) Asistir a reuniones relevantes para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.

- Asistí a las reuniones permanentes para informar sobre el proceso de investigación con el encargado de Relaciones Públicas en el marco de mis funciones asignadas.
- Me presenté a las actividades que el Registro de Información Catastral de Guatemala

me solicitó por instrucciones del encargado de Relaciones Públicas.

- c. Asistí a las actividades y eventos presenciales que se programan adentro y afuera de la oficina de Relaciones Públicas.

3) Identificar tema relacionado a catastro para proyectar investigaciones

- a. Identifiqué temas relevantes al manejo catastral en la República de El Salvador para hacer comparativos útiles con el manejo catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- b. Clasifiqué la información catastral obtenida para su posterior sistematización y en caso lo requiera la Dirección Ejecutiva Nacional, presentar los informes circunstanciados de los temas ya ordenados de la información catastral.
- c. Elaboré la síntesis de nuevos temas de investigación para el conocimiento de la actividad catastral a nivel global, particularmente en la República de El Salvador
- d. Redacté y revisé textos históricos de la actividad catastral a nivel nacional e internacional.

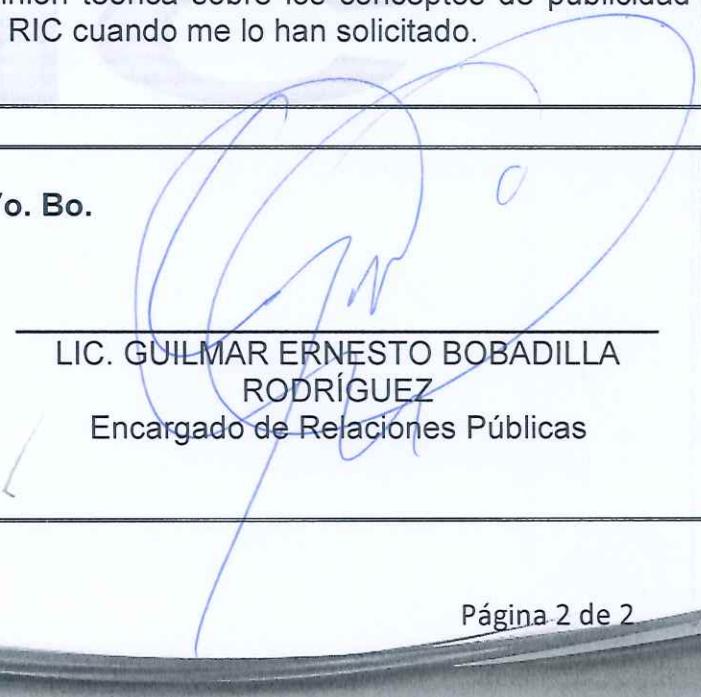
4) Y otras actividades afines asignadas por la Unidad de Relaciones Públicas

- a. Me presenté a las actividades del Registro de Información Catastral dentro y fuera de las oficinas centrales del RIC.
- b. Asistí a las reuniones durante el mes con el Encargado de la Unidad de Relaciones Públicas del RIC para ofrecer información de utilidad catastral.
- c. Escribí textos relacionados a la actividad catastral utilizados en la redacción básica para el diseño de productos publicitarios, opinión teórica sobre los conceptos de publicidad que se elaboran para las actividades del RIC cuando me lo han solicitado.

FIRMA:


CARLOS ROBERTO MONZÓN GONZÁLEZ
Sociólogo
Servicios profesionales de investigación y
análisis de contenido de noticias nacionales e
internacionales relacionadas al catastro

Vo. Bo.


**LIC. GUILMAR ERNESTO BOBADILLA
RODRÍGUEZ**
Encargado de Relaciones Públicas

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.a INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR:

FUENTE:

chrome-

extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/ELSAVADOR_FICHA%20PAIS.pdf

1.1. *Nombre Oficial: República de El Salvador. Bandera: La bandera está compuesta por tres franjas horizontales de igual tamaño. Las franjas superior e inferior son de color azul cobalto, representando el cielo y los océanos que rodean el país. La franja central es de color blanco, simbolizando la paz. En el centro de la franja blanca se encuentra el escudo de armas de El Salvador, que contiene varios elementos simbólicos: un triángulo equilátero, que representa la igualdad, dentro del cual se encuentran cinco volcanes (simbolizando los países de Centroamérica), un gorro frigio (símbolo de libertad), rayos de luz que representan la gloria y un arcoíris que simboliza la esperanza. En torno al triángulo, hay un círculo con la leyenda "REPÚBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL". El escudo está rodeado por una rama de laurel. La bandera tiene su origen en la bandera de las Provincias Unidas del Centro de América, de la cual El Salvador fue parte. Superficie: 21.040 Km2. Límites: Limita al Norte y al Este con Honduras, al Oeste con Guatemala y al Sur con el Océano Pacífico. Además, al Este tiene frontera marítima con Nicaragua y Honduras en el Golfo de Fonseca, donde posee 9 islas. Población: Aproximadamente 6.518.000 habitantes. Capital: San Salvador, con aproximadamente 238.000 habitantes. Si se incluye el área metropolitana, conocida como Gran San Salvador, la cifra aumenta hasta 1.693.000 personas. Otras ciudades: Santa Ana, situada en el noroeste, cuenta con 270.000 habitantes; San Miguel, en la zona oriental, con 265.000 habitantes; Santa Tecla, cercana a San Salvador, con 138.700. Idioma: Español. Religión: La Constitución de El Salvador garantiza el libre ejercicio de todas las religiones y reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Católica, mientras que el resto de confesiones puede obtener el reconocimiento de su personalidad conforme a las leyes (art. 26). Recientes sondeos indican que alrededor del 40.5% de los salvadoreños profesan la religión católica, el 39.5% son cristianos evangélicos, un 3% pertenece a otra religión y el 17% asegura no tener creencias religiosas. Moneda: Dólar estadounidense = 100 centavos. También son monedas de curso legal el bitcoin (1 bitcoin = 100.000.000 satoshis) y el colón salvadoreño (únicamente de uso contable). Forma de Estado: República democrática presidencialista y centralizada en la que el Presidente de la República es elegido cada cinco años y los 60 diputados que conforman la Asamblea Legislativa, cada tres. El funcionamiento del sistema político y la regulación de los derechos fundamentales quedan establecidos en la Constitución de 1983, profundamente reformada en aplicación de los Acuerdos de Paz de 1992, donde se recoge el respeto al pluralismo político y la defensa de los Derechos Humanos. También se crean instituciones como la Policía Nacional Civil (con disolución de los cuerpos de seguridad anteriores), la Procuraduría General de los Derechos Humanos, el Tribunal Supremo Electoral o el Consejo Nacional de la Judicatura. División administrativa: El Salvador es una República centralista dividida a efectos administrativos en 14 departamentos agrupados geográficamente en tres zonas: Oriental (Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión), Central (La Libertad, Chalatenango, Cuscatlán, San Salvador, La Paz, Cabañas y San Vicente) y Occidental (Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate). A su vez, dentro de los departamentos existen 44 municipios, los cuales gozan de una limitada autonomía económica, técnica y administrativa. En el territorio de cada municipio existe una cabecera denominada pueblo, villa o ciudad. Asimismo, dentro de la circunscripción hay cantones, conformados por caseríos. Antes de la reforma administrativa aprobada en 2023 y que entró en vigor en 2024, había 262 municipios. Hoy son 44 municipios, al frente de los cuales habrá un alcalde, un síndico, y un número de regidores que oscilará entre los 2 y 8 en función de la población.*

1.2. *Geografía Dos cadenas montañosas atraviesan el país de este a oeste dejando entre las mismas una meseta de unos 600 metros de altitud. El punto más elevado es el cerro El Pital (2.730 metros) perteneciente a la Sierra Madre, que nace en México y atraviesa Guatemala, El Salvador y Honduras. Además, existen numerosos volcanes entre los que destacan San Vicente o Chinchontepec, Santa Ana o Llamatepec, San Miguel o Chaparrastique, Águila, San Salvador o Quezaltepec, Izalco, Tecapa y Conchagua. Hay 21 volcanes activos, y la erupción más reciente, de ceniza y gases tóxicos, fue la del volcán Chaparrastique en diciembre de 2013. En 2016, 2018, 2019, 2020 y 2022 ese mismo volcán expulsó una leve cantidad de cenizas y/o gases tóxicos. Por encontrarse ubicado en el "Cinturón de Fuego" del Pacífico, El Salvador es un país sujeto a*

frecuentes movimientos telúricos de origen volcánico. Los sismos son frecuentes y de intensidad variable. Los terremotos más destructivos de las últimas décadas tuvieron lugar en 1986 y en 2001, causando 1.500 y casi 1.000 fallecidos respectivamente. La vegetación es de tipo tropical con predominio del cafetal en amplias extensiones del país. Los bosques originarios que aún cubren una pequeña parte del territorio se han visto fuertemente reducidos en las últimas décadas debido a la agricultura y el urbanismo. En la costa existen varios ecosistemas de manglares, mientras que en la parte alta de la cadena montañosa fronteriza con Honduras hay zonas de coníferas. Las precipitaciones intensas y los ocasionales huracanes que azotan la región durante la época lluviosa (de mayo a octubre) provocan cada año peligrosos corrimientos de tierras.

1.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

FUENTE:

https://www.google.com/search?q=departamentos%20mapa%20de%20el%20salvador&utm=2&sa=X&ved=0CCU0tI8BabcKEwiw3cmZ_vOAxUAAAAAHQAAAAAOBg&biw=1536&bih=730&dpr=1.25#vhid=khNv2ElfBxC5xM&vssid=mosaic



1.C. NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS AL CATASTRO

CERRADO
por fiestas patronales
oficina de San Miguel

19, 20 y 21 de noviembre **2025**

**¿QUÉ HACER PARA ASEGURARTE
QUE TU INMUEBLE ESTÁ
EN ORDEN Y A TU NOMBRE?**



Última modificación: 12/11/2025

La oficina del CNR San Miguel estará cerrada por la celebración de sus fiestas patronales de acuerdo al siguiente detalle: Miércoles 19, jueves 20 y viernes 21, reanudando labores el día lunes 24 de noviembre de 2025, en el horario habitual de 7:30 a.m. a 4:00 p.m.

[Leer](#)

¿Qué hacer para asegurarte que tu inmueble está en orden y a tu nombre?

Última modificación: 18/10/2025

¿Cómo realizar una consulta? Puedes acercarte a cualquiera de nuestras oficinas CNR a nuestras máquinas de consulta donde nuestro equipo te ayudará a buscar los antecedentes registrales del inmueble inmueble como su matrícula si no la tienes, número de folio de escritura, entre otros. ¿Cómo solicitar una Certificación Extractada? Las certificaciones extractadas son un resumen [...]

a)



El Ing. Edwin Núñez, presidente de la Empresa Transmisora de El Salvador (ETESAL), y el Lic. Camilo Trigueros, director ejecutivo del Centro Nacional de Registros (CNR), firmaron un convenio de cooperación interinstitucional que permitirá a ETESAL acceder de manera remota al Sistema de Información del Catastro Nacional y al Servicio WebMapService, ambos administrados por el [...]

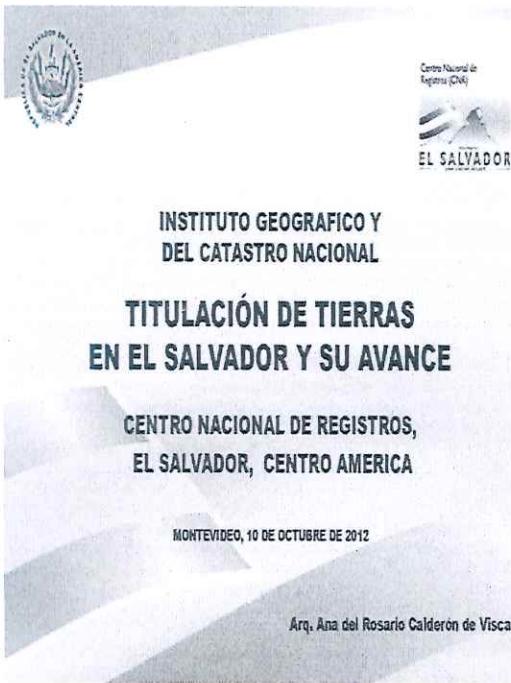
38 familias que pertenecen a la Lotificación Santa Fe III, del Distrito de Panchimalco, recibieron el pasado 8 de enero sus escrituras de propiedad, como resultado del trabajo que realiza la Mesa de Casos Colectivos de lotificaciones irregulares, creada por mandato del Presidente Nayib Bukele, para saldar deudas históricas con miles de salvadoreños. A partir [...]



2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Noviembre 2025						
◀ Oct. 2025	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.
						Sá.
						1
2	3	4	5	6	7	8
	Asueto por Decreto Gubernativo	Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	Investigación y análisis de contenido	Investigación y análisis de contenido	Investigación y análisis de contenido	
9	10	11	12	13	14	15
	Investigación y análisis de contenido	Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	Investigación y análisis de contenido	Investigación y análisis de contenido	Investigación y análisis de contenido	
16	17	18	19	20	21	22
	Investigación y análisis de contenido	Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	Investigación y análisis de contenido	Investigación y análisis de contenido	Investigación y análisis de contenido	
23	24	25	26	27	28	29
	Investigación y análisis de contenido	Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	Investigación y análisis de contenido	Elaboración de informes	Elaboración de informes	
30						

3 IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL



Antes de 1992, el sistema de registro era obsoleto, lo que generaba desorden territorial y falta de transparencia.

El proyecto de modernización incluye:

Uso de tecnología avanzada.

Integración de registros jurídicos y físicos (catastro).

Actualización de información en los 14 departamentos del país.

Impactos Positivos

Seguridad jurídica en la tenencia de tierras.

Ordenamiento territorial.

Reducción de costos y tiempos.

Apoyo a programas de vivienda, turismo, medio ambiente y desarrollo local.

Fomento de la productividad económica.

Fases del Proyecto

Fase I:

Medición de parcelas en 6 departamentos (68% del territorio nacional).

Digitalización de registros y elaboración de cartografía.

Descentralización y fortalecimiento institucional.

Fase II:

Regularización de tierras en los departamentos restantes.

Construcción de edificaciones, compra de equipo tecnológico y capacitación del personal.

Administración de Tierras

Incluye levantamiento catastral, estimación de valor, planificación de uso y resolución de conflictos.

Promueve desarrollo sostenible, seguridad de tenencia y planificación territorial.

Sistema Nacional de Registros

El CNR administra un sistema integrado de registros e infraestructura de datos geoespaciales.

Incluye información registral, cartográfica, geográfica y catastral.

Busca estandarizar y vincular datos con otras instituciones públicas.

Objetivos de la DIGCN

Ser un referente regional en temas geográficos y catastrales.

Logros

Medición de más de 1 millón de parcelas.

Transformación digital de registros.

Generación de empleo y fortalecimiento institucional.

El CNR trabaja para garantizar la seguridad jurídica, modernizar procesos y contribuir al desarrollo sostenible de El Salvador

ESTUDIO CATASTRAL

EL DERECHO DE PROPIEDAD Y LA LIBRE DISPOSICIÓN DEL BIEN QUE EL MISMO SUPONE, ADMITE LIMITACIONES SIEMPRE QUE LAS MISMAS SEAN ESTABLECIDAS POR EL LEGISLADOR O POR EL CONSTITUYENTE

“IV. En síntesis, la parte actora argumenta la violación al derecho de propiedad en razón que las autoridades demandadas no actualizan la base de datos, según su solicitud, respecto de un inmueble y, por ende, evitan que pueda transferirlo. De conformidad con el artículo 568 inciso primero del Código Civil la propiedad o dominio es «*el derecho de poseer exclusivamente una cosa y gozar y disponer de ella, sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por la voluntad del propietario.*» La Constitución protege este derecho en los siguientes términos: «*Toda persona tiene derecho a disponer libremente de sus bienes conforme a la ley. La propiedad es transmisible en la forma en que determinen las leyes. Habrá libre testamentifacción.*» (artículo 22 Cn.)

Con relación a este derecho, la Sala de lo Constitucional ha sostenido que «*(...) Por derecho de propiedad entendemos la facultad que tiene una persona para disponer libremente de sus bienes, en el uso, goce y disfrute, sin ninguna limitación que no sea generada o devenida por la ley o la Constitución. No obstante su concepción como categoría jurídica, no es precisa en el tráfico jurídico, pues al momento de analizar la naturaleza intrínseca de ella, se hace algunas veces a partir del objeto sobre el que recae el derecho y en otras como el poder-dominio que sobre él existe*» [sentencia de amparo de referencia 398-2004, las trece horas con cincuenta minutos del día treinta de mayo de dos mil siete].

Es así como el derecho de propiedad y la libre disposición del bien que el mismo supone, admite limitaciones siempre que las mismas sean establecidas por el legislador o por el Constituyente.”

UN ESTUDIO CATASTRAL CONSISTE EN RECOPILAR UN CONJUNTO DE DATOS DEL INMUEBLE QUE SE REQUIERE, BASADOS EN SU ESTRUCTURA, TITULARIDAD, LOCALIZACIÓN, EXTENSIÓN, USO, VALOR, MODO DE ADQUISICIÓN Y PROPIETARIO

“El artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 62, de la Creación del Centro Nacional de Registros y su Régimen Administrativo del 5 de diciembre de 1994, publicado en el Diario Oficial No. 227, tomo No. 325, del 7 de ese mes y año, establece que: «*Para realizar eficazmente su objeto, El Centro [Centro Nacional de Registros] tendrá las atribuciones siguientes: a) Regular y desarrollar*

las funciones registrales, catastrales, cartográficas y geográficas, y las que en virtud de la Ley se le asignen en el futuro; b) Regular la organización y funcionamiento de las oficinas a su cargo: c) Facilitar los trámites a los usuarios, estableciendo políticas claras de servicio, basadas en criterios; d) Dictar las normas de administración que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Institución».

Ahora, el inciso primero del artículo 5 del Decreto Legislativo No. 462, de fecha 5 de octubre de 1995, publicado en el Diario Oficial No. 187, tomo No. 329, del 10 de dicho mes y año, establece que: «*El Centro estará facultado para cobrar tasas por los servicios de registro y catastro. Los aranceles por los servicios de registro y catastro prestados por las dependencias del Centro serán propuestos por el Consejo Directivo y sometidos a aprobación de la Asamblea Legislativa por medio del Ministerio de Justicia. Estos responderán a criterios de autofinanciamiento que permitan contar con un alto nivel tecnológico y técnico, pero evitando cargos onerosos a los usuarios. Dichos aranceles serán revisados en forma periódica (...)*».

Por su parte, el artículo 49 de la Ley Relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas establece: «*En la Unidad del Registro Social de Inmuebles se cobrarán las mismas tasas establecidas para el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, con la sola excepción de los actos relativos a proyectos que tengan calificación de interés social, de acuerdo con la ley de creación de dicha Unidad, por los cuales se establecen las siguientes tasas: 5º) Por los actos que a continuación se indican, las tasas a pagar serán las siguientes: (17) a) Por la revisión y aprobación de planos de notificación y perimetral, requeridos para efectuar inscripciones, se pagará por cada lote, parcela o local, una tasa equivalente al precio unitario autorizado por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda para la venta de planos catastrales; (17) b) Por desmembraciones en cabeza de su dueño o modificaciones de las mismas con o sin transferencia de dominio, se pagará por cada lote o parcela US \$9.70, con un mínimo de US \$34.29, y por la inscripción de inmuebles en el Régimen de Propiedad Inmobiliaria por Pisos y Apartamentos US \$9.70 por cada local, con un mínimo de US \$54.91; (17) c) Por remediciones y reuniones de inmuebles se pagará por cada lote o parcela US \$9.70, con un mínimo de US \$34.29; y, (17) d) Por particiones de inmuebles, se pagará por cada lote o parcela resultante US \$9.70, con un mínimo de US \$34.29. (17)*».

Particularmente, a la señora AGH se le exige el pago por la revisión y aprobación de planos de notificación y perimetral, requeridos para efectuar inscripciones, es decir, la letra a) del ordinal quinto.

En el presente caso, la parte actora argumenta que las autoridades demandadas coartan su derecho de propiedad en «*(...) sede catastral ya que al no actualizar la base de datos no [puede] desmembrar la parcela del inmueble general de mayor capacidad (...) para poder venderlo la persona interesada en comprar pide se le muestre el plano parcela (sic) que por supuesto tiene que estar a nombre del dueño del dominio para que exista una vinculación entre ambas (...)*» [folio 2 vuelto]. Manifiesta en la demanda que la actualización catastral debió efectuarse con el proyecto efectuado por el Centro Nacional de Registros denominado de *Chambita Medidor*. Así, la violación del derecho de propiedad que alega la parte actora radica en que el servicio requerido [actualización

catastral] debe ser efectuado por las autoridades demandadas de forma gratuita y, caso contrario, la exigibilidad del pago de cierta cantidad violenta el derecho a la libre disposición del bien inmueble del cual pretende su actualización.

A folio 1 del expediente administrativo llevado por la Jefa de la Oficina Departamental de Mantenimiento Catastral del Centro Nacional de Registros de Santa Ana se encuentra el primer acto impugnado, y puede advertirse que mediante el mismo dicha autoridad informa a la señora AGH que, con el fin de efectuar la diligencia requerida [actualización catastral], debe solicitar un estudio registral catastral, previo al pago del arancel correspondiente. Un estudio catastral consiste en recopilar un conjunto de datos del inmueble que se requiere, basados en su estructura, titularidad, localización, extensión, uso, valor, modo de adquisición y propietario. Es decir, información técnica y detallada que delimita específicamente dichos elementos.

La Jefa de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Centro Nacional de Registros de Santa Ana informó que, «*Se realizo el análisis del trago sucesivo de la matricula *****, de propiedad de Santa Ana, el cual ampara un inmueble de 19,790.963 M2., ubicado en *****, Jurisdicción de Santa Ana, Departamento de Santa Ana, encontrándose su antecedente en la Inscripción 285 del Libro 241 propiedad Santa Ana, que fue propietario el señor T E, siendo el área del inmueble origen de 595 áreas, equivalentes a 59,500 M2 (...) es necesario que la señora AGH se apersone al Centro Nacional de Registros de San Salvador, a solicitar dicho estudio Registral Catastral y de esa manera determinar si existe un resto catastral, previo pago del arancel correspondiente.*». La exigencia del pago de un arancel se ha erigido como un requisito legal, de conformidad con los artículos 4 del Decreto Ejecutivo No. 62, de la Creación del Centro Nacional de Registros; 5 del Decreto Legislativo No. 462, de fecha 5 de octubre de 1995; y 49 ordinal 5º letra a) de la Ley Relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas.

Así, tal requisito es una exigencia prevista por el legislador en el artículo 49 ordinal 5º letra a) de la Ley Relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, para obtener la revisión y aprobación de planos perimetrales requeridos para efectuar cualquier inscripción, por lo que las autoridades demandadas, al exigir el pago del arancel pre establecido, cumplen la norma y, con ello, se apegan al principio de legalidad. Por ende, no se coarta el derecho de propiedad como lo indica la parte actora.”

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

- a) Análisis comparativo de la actividad catastral entre Guatemala y la república del Salvador

1. Introducción

El catastro constituye una herramienta fundamental para la administración del territorio, el ordenamiento urbano, la planificación del desarrollo y la seguridad jurídica de la propiedad. En Centroamérica, Guatemala y El Salvador han implementado modelos institucionales diferentes para gestionar el catastro, cada uno con particularidades técnicas, legales y organizativas.

Este informe académico presenta un análisis comparativo entre el Registro de Información Catastral (RIC) de Guatemala y el Instituto Geográfico y del Catastro Nacional (IGCN), adscrito al Centro Nacional de Registros (CNR) de El Salvador. El objetivo es identificar convergencias, diferencias y oportunidades de mejora que contribuyan a fortalecer la gestión catastral en ambos países.

2. Marco teórico

2.1 Concepto de catastro

El catastro se define como el inventario público, sistemático y actualizado de los bienes inmuebles de un territorio, en el cual se registran datos físicos, económicos y jurídicos. Se considera un instrumento multifinalitario, pues sirve para fines fiscales, administrativos, legales, territoriales y de desarrollo.

2.2 Enfoques del catastro moderno

Los catastros actuales incorporan tres enfoques esenciales:

Catastro físico: Mide, delimita y ubica los predios georreferenciados.

Catastro jurídico: Relaciona el predio con sus dueños, poseedores o titulares de derechos.

Catastro multipropósito: Integra información para planificación urbana, ordenamiento territorial, gestión de riesgos y políticas rurales.

2.3 Vinculación registro–catastro

La adecuada integración entre el catastro y los registros de la propiedad es un elemento clave para mejorar la seguridad jurídica. Esto permite que la realidad física del inmueble coincida con la realidad jurídica, minimizando conflictos o incertidumbres.

3. Metodología

Este informe se basa en:

1. **Revisión documental** de leyes, portales institucionales, informes técnicos y lineamientos oficiales del RIC, del IGCN y del CNR.
2. **Comparación estructurada** de ambos sistemas mediante criterios de análisis:

Naturaleza institucional y marco legal

Funciones y objetivos

Procesos técnicos y administrativos

Transparencia y participación ciudadana

Integración registro–catastro

Modelo financiero y sostenibilidad

3. **Interpretación analítica** de semejanzas, divergencias y su impacto en la gestión territorial.

4. Análisis comparativo

4.1 Naturaleza institucional y marco legal

Guatemala (RIC): Organismo autónomo creado por el Decreto 41-2005, con personalidad jurídica y funciones exclusivas para establecer y mantener el catastro nacional.

- **El Salvador (IGCN/CNR):** El catastro forma parte del CNR bajo el Decreto 604. El IGCN no es autónomo, sino una dirección técnica dentro del sistema registral nacional.

Comparación:

Guatemala posee un modelo especializado y autónomo; El Salvador, un modelo integrado al sistema de registros que favorece la coordinación interna.

4.2 Funciones y objetivos

RIC: Establece, actualiza y administra el catastro nacional; certifica planos; georreferencia predios; mantiene ventanillas municipales.

IGCN/CNR: Realiza geodesia, fotogrametría, mantenimiento catastral departamental, emisión de fichas catastrales y estudios registrales-catastrales.

Comparación:

Ambos son técnicos, pero El Salvador tiene un fuerte enfoque multipropósito y registral.

4.3 Procesos técnicos y administrativos

Guatemala: Utiliza verificación comunitaria y exposiciones públicas para validar datos.

El Salvador: El proceso es más formal; exige citaciones y comparecencia de propietarios y colindantes para delimitar predios.

Comparación:

Guatemala enfatiza la participación comunitaria; El Salvador sigue procedimientos formales y obligatorios.

4.4 Transparencia y participación ciudadana

RIC: Expone resultados preliminares, aunque enfrenta críticas por baja cobertura y lentitud en actualizaciones.

IGCN/CNR: Cuenta con aranceles públicos, servicios digitalizados y mecanismos de impugnación bien establecidos.

Comparación:

El Salvador posee mayor claridad en costos y procesos; Guatemala tiene mecanismos participativos comunitarios más amplios.

4.5 Integración registro-catastro

RIC: Aunque busca integración con el Registro General de la Propiedad, no se ha completado en todo el país.

IGCN/CNR: La ficha catastral es obligatoria para inscripciones en el Registro de la Propiedad, lo que fortalece la seguridad jurídica.

Comparación:

El Salvador muestra una mejor integración jurídica y operativa entre catastro y registro.

4.6 Modelo financiero y sostenibilidad

Guatemala: Se financia con recursos propios y cobro de servicios, pero con dificultades en cobertura nacional.

El Salvador: Posee aranceles estandarizados y servicios digitales, lo que favorece eficiencia y sostenibilidad.

Comparación:

El Salvador tiene un modelo más estable y transparente; Guatemala depende de expansión territorial para mejorar ingresos.

5. Conclusiones

1. **El modelo institucional difiere significativamente:** Guatemala cuenta con una institución autónoma especializada (RIC), mientras El Salvador integra el catastro dentro del sistema registral (CNR), lo que facilita la interoperabilidad jurídica.

2. **El Salvador presenta una mayor integración registro–catastro**, especialmente por el uso obligatorio de la ficha catastral para inscripciones en el Registro de la Propiedad.
3. **Guatemala posee mejor vinculación comunitaria**, debido a sus exposiciones públicas y validaciones locales, aunque enfrenta rezagos en cobertura y actualización.
4. **El Salvador cuenta con mayor claridad administrativa**, incluyendo aranceles oficiales, tiempos establecidos de respuesta y plataformas digitales.
5. **Ambos países avanzan hacia un catastro multipropósito**, pero con ritmos diferentes: Guatemala requiere fortalecer su actualización y El Salvador debe continuar modernizando procesos tecnológicos.

6. Recomendaciones

Para Guatemala

1. **Ampliar la cobertura municipal del RIC** para cumplir los objetivos estratégicos nacionales.
2. **Fortalecer la interoperabilidad con el Registro General de la Propiedad**, integrando sistemas, bases de datos y procesos.
3. **Modernizar plataformas tecnológicas** para aumentar eficiencia y reducir tiempos de servicio.
4. **Estandarizar aranceles y procesos** con comunicación pública más clara.

Para El Salvador

1. **Continuar la digitalización completa del catastro**, incluyendo trámites, notificaciones y consultas territoriales.
2. **Fortalecer la formación técnica** del personal de campo en geodesia y tecnologías GNSS.
3. **Profundizar la participación ciudadana**, complementando los mecanismos formales con espacios comunitarios.
4. **Integrar el catastro multipropósito con planificación territorial**, especialmente para riesgos naturales y ordenamiento urbano.

Para ambos países

Fomentar la cooperación técnica bilateral, intercambiando metodologías de levantamiento, SIG y modelos de gestión.

Impulsar estrategias regionales de catastro con apoyo centroamericano para mejorar estándares y modernización.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

**RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**

Nombre del Contratista: Jorge Javier Juárez Cabrera	No. De Contrato: RIC-R-029-0218-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Noviembre 2025

A. Apoyar en la revisión y generación de recomendaciones en el marco jurídico laboral de las propuestas de actualización y modificación de manuales, guías, instructivos, lineamientos, normativos y demás documentación generada por la Coordinación de Recursos Humanos.

1. Se apoyó en la revisión jurídica de los instrumentos legales y administrativos que se elaboran en las diferentes secciones que integran la Coordinación de Recursos Humanos, verificando redacción, contenido y especialmente el fundamento legal de cada uno de ellos. Dichos instrumentos fueron entregados ya revisados de forma digital a la Coordinación de Recursos Humanos, los cuales se detallan a continuación:
 - Formato de Acta de Entrega de Cargo
 - Formato de Certificación de Cierre de Probidad
 - Formato de Oficio de Cierre de Probidad
 - Formato de acta de declaración jurada - Renglón 022
 - Formato de Acta de Entrega de Cargo y Toma de Posesión
 - Formato de Opinión de Apertura de Probidad
 - Formato de Certificación de Compras por Modalidad de Licitación
 - Formato de acta de declaración jurada - Renglón 029
 - Formato acta grupal
 - Formato acta individual
 - Acuerdo de Aprobación, renglón 011
 - Acuerdo de Aprobación, renglón 022
 - Acuerdo de Aprobación, renglón 029
 - Acuerdo de Aprobación, subgrupo 18
 - Acuerdo de Rescisión por Ascenso, renglón 022
 - Acuerdo de Rescisión por Cambio de Dependencia, renglón 029
 - Acuerdo de Rescisión por Despido, renglón 022
 - Acuerdo de Rescisión por Destitución, renglón 022
 - Acuerdo de Rescisión por Fallecimiento, renglón 022
 - Acuerdo de Rescisión por Renuncia, renglón 022
 - Acuerdo de Rescisión por Retiro mutuo, renglón 022

- Acuerdo de Rescisión por Traslado, renglón 022
- Acuerdo de Rescisión, renglón 029
- Acuerdo de Suspensión de contrato, renglón 022
- Renglón 022, CRP-CBP
- Renglón 022, CRP-SBP
- Renglón 022, SRP-CBP
- Renglón 022, SRP-SBP
- Renglón 029 - Servicios Profesionales
- Renglón 029 - Servicios Técnicos
- Renglón 185
- Modelo Certificación de contratos
- Modelo Oficio de notificación y Certificación de servicios laborales
- Modelo Opinión DJP - Año 2025
- Formato certificación de solvencia
- Formato Declaración Jurada 011
- Formato Declaración Jurada 022
- Formato Declaración Jurada 029
- Formato Declaración Jurada Subgrupo18

B. Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados y la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala.

1. Se realizó un monitoreo diario de la sección legal del Diario Oficial de Centro América con el objetivo de mantener una constante actualización a los jefes de sección y al Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala en los asuntos legales en los que la Coordinación de Recursos Humanos debe de estar informado.

FIRMA:

Jorge Javier Juárez Cabrera
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales,
Abogado y Notario
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica
Laboral

Vo.Bo.:

Coordinador de Recursos Humanos
RIC
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

**RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**

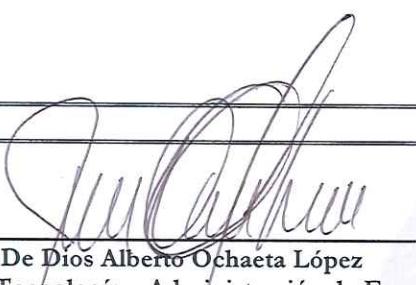
Nombre del Contratista: Juan de Dios Alberto Ochaeta López	No. De Contrato: RIC-R-029-0220-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-.	Informe correspondiente al mes de: Noviembre 2025.

Actividades desarrolladas según los términos de Referencia del contrato administrativo de servicios profesionales temporales bajo el renglón presupuestario 029 “Otras Remuneraciones de Personal Temporal”.

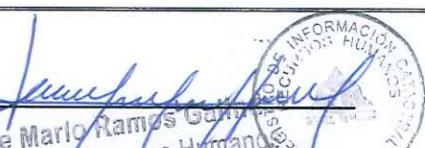
1. Apoyé con la actualización de datos de los colaboradores en el Sistema de Gestión de Recursos Humanos, específicamente los números de afiliación de IGSS y cuentas Bancarias.
2. Apoyé con la creación de las fichas de los colaboradores de los renglones 022 y 011 en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.
3. Se ingresaron en el Sistema Integrado de Administración Financiera las siguientes Direcciones, Coordinaciones y Gerencias del Registro de Información Catastral de Guatemala, las cuales son las siguientes:
 - Coordinación de Recursos Humanos
 - Dirección Ejecutiva Nacional
 - Dirección Municipal de Izabal
 - Dirección Municipal de Petén
 - Gerencia Administrativa Financiera

4. Se ingresaron en el Sistema de Gestión de Recursos Humanos, los términos de referencia del renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal" siendo las siguientes:

- Unidad de Asesoría Jurídica
- Coordinación de Comunicación y Apoyo Social
- Dirección Municipal de Izabal
- Dirección Municipal de Petén

FIRMA: 

Juan De Dios Alberto Ochaeta López
Licenciado en Tecnología y Administración de Empresas
Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de
Recursos Humanos

Vo.Bo.: 

Lic. Jorge Mario Ramos Gutiérrez
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"

Nombre del Contratista: Julio Roberto Alburez Salguero	No. De Contrato: RIC-R-029-0221-2025
Nombre del Servicio: Servicios técnicos en sistemas de infraestructura Eléctrica	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia Administrativa Financiera
Proyecto: Registro de información catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Noviembre 2025

1. Se realizó el reemplazo de una lámpara tipo Led en los servicios sanitarios de caballeros en las instalaciones del Ric Central, debido a que la que estaba instalada anteriormente se encontraba sin funcionamiento.
2. Se realizó el ajuste de flipones que suministra energía eléctrica al equipo de aire acondicionado de la oficina de nóminas y planillas del Ric Central.
3. Se realizó el cambio de conexiones en tomacorriente que suministra energía a la cámara expendededora, ubicada en el pasillo del edificio Amsterdam, debido a que se encontraba conectada en un tomacorriente regulado, el cambio de conexiones se realizó a un tomacorriente de uso común.
4. Se realizaron mediciones eléctricas en transferencia manual ubicada en el edificio Amsterdam, para conexión de UPS.
5. Se realizó el desmontaje de cableado eléctrico en mal estado en el salón mayor en las oficinas Centrales del Ric.

6. Se realizó la verificación y medición de voltaje y amperaje de dos aires acondicionados portátiles que fueron instalados en las oficinas anexas de Ric en zona 9, esto se realizó para determinar el consumo energético durante el tiempo que llevan instalados.
7. Se realizó la limpieza de lámparas en pasillos del Ric central, las cuales presentaban exceso de polvo.
8. Se realizó la instalación de una lámpara tipo led en el pasillo que conecta el edificio Estocolmo con el edificio Amsterdam, esto en las oficinas centrales del Ric.
9. Se realizó la supervisión y toma de mediciones eléctricas en centros de carga principales del RIC, como parte de la implementación del control que se estará llevando a cabo por medio de supervisiones periódicas y detección de fallas en el suministro eléctrico y su distribución.

Para lo anterior, se abrieron los tableros de centros de carga y se realizaron mediciones de voltaje en las entradas y salidas de cada fase, midiendo de fase a fase y neutro a fase.

Se realizaron mediciones de amperaje en líneas de alimentación de entrada y salida, obteniendo mediciones de entre 69 amperios a 97 amperios que se encuentran dentro del margen permisible, tomando en cuenta que nuestros protectores termo magnéticos son de 200 amperios.

Las mediciones anteriores se realizan dos veces al mes para monitoreo.

10. Se realizó el servicio de mantenimiento a las cámaras de vigilancia, efectuando la limpieza de lentes y revisión y ajuste de cables de señal, lo anterior para mantener una buena señal y visión en los monitores de vigilancia.

Dicha revisión se realizó en las cámaras de vigilancia de la garita, pasillos de los edificios Amsterdam, Estocolmo y Patzicia, así también en las cámaras de vigilancia del área de parqueos de la institución Central del RIC.

11. Se realizó el desmontaje de un tablero eléctrico tipo RH, en las instalaciones de la Dirección municipal del RIC de Sacatepéquez, el cual se encontraba dañado por problemas de calentamiento excesivo.

12. Se realizó el montaje de un gabinete metálico protección IP66 y un flipon industrial de 150 amperios, para funcionamiento de los equipos de aire acondicionado, se realizaron conexiones de líneas de acometida y de distribución.

Lo anteriormente descrito fue realizado en las instalaciones de la Dirección municipal del RIC de Sacatepéquez.

FIRMA:



Julio Roberto Alburez Salguero
Servicios Técnicos en sistemas de infraestructura Eléctrica

Vo.Bo.:



Jef. M. Roberto Martínez Gómez
Jefe de Sección de Mantenimiento
de instalaciones
RIC
Registro de Información Catastral de Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"

Nombre del Contratista: Selvin Geovani Santizo López	No. De Contrato: RIC-R-029-0222-2025
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Apoyo para el Seguimiento de la Coordinación Interinstitucional.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Planificación y Cooperación Externa
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Noviembre 2025

- a. Participar y brindar apoyo en actividades virtuales o presenciales relacionadas con el seguimiento y ejecución de convenios suscritos con municipalidades, universidades, instituciones públicas y privadas.**
1. Reuniones internas de coordinación técnica y administrativa. Participación en reuniones de trabajo con la Licda. Lisbeth Cermeño Morán, Jefa de la Sección de Coordinación Interinstitucional, orientadas al análisis y seguimiento de los convenios vigentes y en proceso de renovación con municipalidades, universidades e instituciones públicas y privadas. En dichas sesiones se revisaron avances, se identificaron necesidades de ajuste y se definieron estrategias de priorización, control y acompañamiento técnico, en coherencia con las metas y productos establecidos en el Plan Operativo Anual 2025 (POA-RIC).
- b. Colaborar en la elaboración de convenios, cartas de entendimiento u otros instrumentos de cooperación interinstitucional.**
1. Convenio Específico RIC – Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez. Apoyo en la preparación de la documentación y en la revisión de las cláusulas relativas a la cooperación técnica y administrativa entre ambas instituciones, previo a su remisión al Consejo Directivo para el trámite de aprobación correspondiente.
 2. Convenio Específico RIC – Municipalidad de Olopa, Chiquimula. Colaboración en la elaboración de documentos de soporte y en el análisis de las cláusulas vinculadas con la cooperación técnica y administrativa, con el fin de asegurar claridad en los compromisos institucionales antes de su envío al Consejo Directivo para aprobación.
 3. Convenio Específico RIC – Municipalidad de Jocotán, Chiquimula. Participación en la redacción y revisión de la propuesta de convenio, particularmente en lo referente a obligaciones técnicas y administrativas, a efecto de contar con un instrumento jurídicamente consistente y listo para su remisión al Consejo Directivo.
 4. Propuesta de Convenio Marco RIC – Instituto Geográfico Nacional (IGN). Seguimiento y apoyo en la elaboración de la propuesta de convenio marco, mediante la recopilación y formulación de observaciones técnicas y jurídicas al borrador remitido, contribuyendo a garantizar su compatibilidad normativa y a precisar los mecanismos de coordinación institucional entre el RIC y el IGN.
- c. Apoyar en la formulación y estructuración de planes de trabajo vinculados a la ejecución de convenios, cartas de entendimiento u otros instrumentos suscritos por el RIC.**
1. Convenio Marco RIC – Servicio Geográfico Militar (SGM). En el marco del proceso de actualización y seguimiento del plan de trabajo asociado al convenio, se colaboró en la revisión de actividades de capacitación, cronogramas, responsables institucionales y productos esperados. Como parte de estas acciones, se participó en la clausura del Curso Técnico Agrimensor TA-E13-2025-SGM, impartido por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral –ESCAT– del Registro de Información Catastral. Esta participación permitió fortalecer la coordinación interinstitucional y verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el plan de trabajo anual.

2. Revisión de planes de seguimiento a convenios vigentes. Se realizó la revisión y actualización de las matrices de cumplimiento vinculadas con los convenios marco y específicos actualmente en ejecución. La labor incluyó la verificación del avance de las actividades programadas, la coherencia con los indicadores institucionales definidos por la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, y la identificación de necesidades de ajuste para el adecuado cumplimiento de los objetivos de cooperación establecidos.
 3. Apoyo en el trámite de aprobación de convenios específicos. Se apoyó en la presentación ante el Consejo Directivo de los Convenios Específicos de Coordinación Interinstitucional suscritos con las municipalidades de San José Pinula, Fraijanes, Sanarate y Masagua, especialmente en la gestión de las firmas de las autoridades correspondientes.
- d. Mantener actualizada, de forma periódica, la base de datos institucional que contiene los convenios vigentes, cartas de entendimiento y demás instrumentos de coordinación suscritos con entidades socias y contrapartes.**
1. Actualización general de convenios vigentes. Revisión y depuración de la base de datos institucional que consolida los convenios suscritos con municipalidades, universidades e instituciones públicas y privadas, verificando fechas de suscripción, plazos de vigencia, objeto, estado administrativo y observaciones relevantes de cada instrumento, a fin de asegurar la integridad y confiabilidad de la información registrada.
 2. Actualización del documento consolidado de convenios municipales. Elaboración y actualización del cuadro de control que registra los convenios marco y específicos suscritos con municipalidades, clasificándolos por municipio, período de vigencia, instancia de aprobación y situación administrativa (vigente, en renovación o no vigente). Esto contribuye a fortalecer el seguimiento, la trazabilidad administrativa y la planificación de acciones interinstitucionales a nivel nacional.
- e. Coordinar y apoyar en la logística de reuniones de seguimiento interinstitucional, talleres, conferencias y demás actividades institucionales en las que participe la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.**
1. Reunión técnica RIC – Instituto Geográfico Nacional (IGN). Apoyo técnico y logístico en la reunión desarrollada en las instalaciones del IGN, orientada a dar continuidad al proceso de formulación del nuevo Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional. Durante la sesión se abordaron compromisos técnicos relacionados con información cartográfica, geoespacial y catastral, así como lineamientos para la coordinación operativa entre ambas instituciones.
 2. Reunión RIC – Dirección de Caminos del MICIVI. Colaboración en la preparación y coordinación logística de la reunión celebrada con la Licda. Mariela Morales, asesora profesional de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Dirección de Caminos (área de Derecho de Vía). La reunión tuvo por objeto analizar los contenidos del convenio de cooperación y la estructura de los expedientes que incluirán los planos respectivos, a fin de definir mecanismos de apoyo técnico del RIC en la gestión y administración de dicha información.
- f. Apoyar en la elaboración de informes de avance técnico y operativo relacionados con la ejecución de convenios, cartas de entendimiento y otros instrumentos interinstitucionales.**
1. Informe de Avances Mensual – Noviembre 2025. Se colaboró en la consolidación del informe mensual de la Sección de Coordinación Interinstitucional, integrando información técnica y administrativa relativa al seguimiento de convenios marco y específicos, reuniones interinstitucionales, acciones de apoyo operativo y actividades vinculadas con la ejecución de los instrumentos de cooperación. La estructura y redacción del informe se ajustaron a los lineamientos aplicados en meses anteriores.
 2. Seguimiento al Mapeo de Alianzas del RIC para el Desarrollo 2025 (SEGEPLAN). Se dio continuidad a la comunicación oficial remitida por SEGEPLAN, revisando los insumos metodológicos enviados y coordinando internamente el llenado del instrumento con la información disponible sobre las alianzas del RIC, quedando a la espera de nuevos requerimientos o ampliaciones de información que SEGEPLAN considere necesarias.

g. Redactar ayudas de memoria, relatorías o informes derivados de reuniones de coordinación interinstitucional y de proyectos de cooperación institucional.

1. Ayuda de Memoria sobre seguimiento al Convenio Marco RIC-SGM. Se apoyó en la redacción de la ayuda de memoria correspondiente a las acciones relacionadas con el seguimiento al Convenio Marco RIC-Servicio Geográfico Militar (SGM), incluyendo la verificación de actividades del plan de trabajo, cronogramas y responsabilidades institucionales, así como la participación en la clausura del Curso Técnico Agrimensor TA-E13-2025-SGM, reforzando la articulación operativa entre ambas instituciones.

h. Elaborar informes ejecutivos y documentos administrativos requeridos por la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.

1. Revisión de minutos y oficios administrativos. Apoyo en la revisión de documentos oficiales relacionados con convenios interinstitucionales, solicitudes de dictamen y oficios de remisión, garantizando la consistencia legal y técnica de la información emitida por la Gerencia.
2. Elaboración de carta de invitación para intercambio técnico internacional. Se elaboró el borrador de la carta de invitación dirigida al Director General del Catastro del Instituto de la Propiedad de Honduras, orientada a formalizar la coordinación de una visita técnica e intercambio de experiencias institucionales entre ambas entidades, en seguimiento a las gestiones de cooperación regional.

i. Realizar comisiones de trabajo a nivel nacional para ejecutar actividades vinculadas con la Coordinación Interinstitucional, en cumplimiento del POA.

1. Durante el mes de noviembre, las comisiones de trabajo se coordinaron desde la sede central con los delegados municipales a nivel nacional, principalmente mediante comunicaciones oficiales y coordinación técnica a distancia. Se dio seguimiento a la revisión de borradores de convenios, se gestionó la remisión de la documentación de los señores alcaldes (copia de DPI, acuerdo del Tribunal Supremo Electoral, acta de toma de posesión y certificación de autorización del Concejo Municipal para la firma de convenios), y se acordaron plazos de revisión jurídica, intercambio de consentimientos para elevar los instrumentos a la instancia de decisión y programación de reuniones técnicas para armonizar protocolos de levantamiento de datos e instrumentos técnicos catastrales entre el RIC y las municipalidades.

j. Ejecutar otras actividades relacionadas con su ámbito de competencia asignadas por la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.

1. Se atendieron diversas solicitudes puntuales de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa vinculadas con la revisión de documentos, apoyo administrativo y coordinación técnica en procesos interinstitucionales. Estas actividades incluyeron la atención de requerimientos emergentes, el acompañamiento en gestiones relacionadas con convenios en trámite y la entrega de insumos necesarios para fortalecer la toma de decisiones y asegurar el cumplimiento oportuno de las funciones asignadas a la Sección de Coordinación Interinstitucional.

FIRMA: _____

Selvin Geovani Santizo López

Servicios Técnicos de Apoyo para el Seguimiento de la
Coordinación Interinstitucional.

Vo.Bo.: _____

Ing. Juan Manuel Cano Herrera

Gerente de Planificación
y Cooperación Externa

Registro de Información Catastral de Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
DE GUATEMALA**

INFORME DE ACTIVIDADES

DE NOVIEMBRE 2025

**Servicios: Técnicos de Apoyo para el Seguimiento
de la Coordinación Interinstitucional**

Selvin Geovani Santizo López

**Contrato:
RIC-R-029-0222-2025**



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"

Nombre del Contratista: César Antonio Catú Soria	No. De Contrato: RIC-R-029-0223-2025
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos en Administración para Equipo y/o Data Center.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Tecnología de la Información
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Noviembre 2025

- a) Apoyar en la verificación de los registros de usuarios que utilizan como recurso los aplicativos para el almacenamiento o procesamiento de datos generados en el Centro de Datos de la institución.

1. Se solicitó la baja de usuarios que iniciarán el periodo de vacaciones, licencia o suspensión del IGSS acorde a la: Gerencia, Coordinación, Unidad y/o Dirección Municipal, para lo cual se realizó un procedimiento a nivel de base de datos realizando un back up y actualización de los registros de carga de trabajo, ids, roles, Proyecto Oficina Modulo y nombre de usuario.

<http://192.168.100.20/issues/41340>
<http://192.168.100.20/issues/41452>
<http://192.168.100.20/issues/41453>
<http://192.168.100.20/issues/41458>
<http://192.168.100.20/issues/41464>
<http://192.168.100.20/issues/41465>
<http://192.168.100.20/issues/41466>
<http://192.168.100.20/issues/41467>
<http://192.168.100.20/issues/41468>
<http://192.168.100.20/issues/41477>
<http://192.168.100.20/issues/41494>
<http://192.168.100.20/issues/41497>
<http://192.168.100.20/issues/41501>
<http://192.168.100.20/issues/41517>
<http://192.168.100.20/issues/41532>
<http://192.168.100.20/issues/41547>
<http://192.168.100.20/issues/41557>
<http://192.168.100.20/issues/41567>
<http://192.168.100.20/issues/41570>
<http://192.168.100.20/issues/41573>

<http://192.168.100.20/issues/41574>
<http://192.168.100.20/issues/41575>
<http://192.168.100.20/issues/41576>
<http://192.168.100.20/issues/41577>
<http://192.168.100.20/issues/41578>
<http://192.168.100.20/issues/41598>
<http://192.168.100.20/issues/41617>
<http://192.168.100.20/issues/41618>
<http://192.168.100.20/issues/41621>
<http://192.168.100.20/issues/41623>
<http://192.168.100.20/issues/41625>
<http://192.168.100.20/issues/41662>

2. Se solicitó el alta de los usuarios que regresarán luego de finalizar o suspender el periodo de vacaciones, licencia o suspensión por el IGSS acorde a la: Gerencia, Coordinación, Unidad y/o Dirección Municipal, para lo cual se realizó un procedimiento a nivel de base de datos para que realice un rollback y actualización de los registros de carga de trabajo, ids, roles, Proyecto Oficina Modulo y nombre de usuario.

<http://192.168.100.20/issues/41460>
<http://192.168.100.20/issues/41461>
<http://192.168.100.20/issues/41462>
<http://192.168.100.20/issues/41463>
<http://192.168.100.20/issues/41493>
<http://192.168.100.20/issues/41530>
<http://192.168.100.20/issues/41534>
<http://192.168.100.20/issues/41543>
<http://192.168.100.20/issues/41560>
<http://192.168.100.20/issues/41572>
<http://192.168.100.20/issues/41597>
<http://192.168.100.20/issues/41615>
<http://192.168.100.20/issues/41661>

3. Como medida de regular la información de personas y/o usuarios se lleva a cabo la normalización dentro de los registros de la institución para lo cual se realizó un procedimiento a nivel de base de datos para la actualización de los registros que conforman toda la información de personas y/o usuarios.

<http://192.168.100.20/issues/41675>
<http://192.168.100.20/issues/41680>
<http://192.168.100.20/issues/41753>

b) Apoyar en la creación y configuración de usuarios para uso de aplicativos en los equipos y servidores que operan en el Centro de Datos de la institución.

1. Se asignó POM y los roles a usuarios según solicitados por los Directores, Gerentes o encargados de unidades

<http://192.168.100.20/issues/41498>

2. Se creó o actualizó usuarios cuando fue solicitado por los Directores Municipales o Gerentes de Áreas en aplicaciones específicas.

- I. Se llevó a cabo la carga de certificados y la firma digital para usuarios específicos

<http://192.168.100.20/issues/41469>

c) Apoyar en la generación de reportes de la información que se almacena en la base de datos del RIC procesadas por las aplicaciones que se encuentran en el servidor del Data Center.

1. Se generó reporte de fincas inubicables de municipios específicos para poder consultar el estado de las mismas, a solicitud de los usuarios, para lo cual se realizó un procedimiento a nivel de base de datos y así generar el archivo

<http://192.168.100.20/issues/41551>

d) Realizar otras actividades relacionadas con el servicio contratado que le sean asignadas por su supervisor.

1. Se realizó los análisis respectivos para diferentes casos en Externalización, para solucionar distintos errores a usuarios de las distintas Direcciones Municipales

- I. Se analizó y se procedió a solucionar el inconveniente de predios solicitados por usuarios para poder actualizar la información predial, llevando a cabo un análisis a nivel de base de datos para poder identificar los inconvenientes posibles y luego se realiza un procedimiento para que realice una actualización de los registros digitales de predios según sea el caso.

<http://192.168.100.20/issues/41363>

<http://192.168.100.20/issues/41531>

<http://192.168.100.20/issues/41586>

<http://192.168.100.20/issues/41587>

- II. Se apoyó a las distintas Direcciones Municipales en el análisis de la información digital de PREDIOS solicitados, informando si es posible la baja de los mismos, para lo cual se realizó el análisis a nivel de Base de Datos de la data corroborando e informando la existencia o inexistencia de la misma.

<http://192.168.100.20/issues/41470>
<http://192.168.100.20/issues/41669>

2. Se apoyó al Registro de Agrimensores en los distintos casos solicitados, para que la atención de los mismos en ventanilla sea pronta y eficiente.

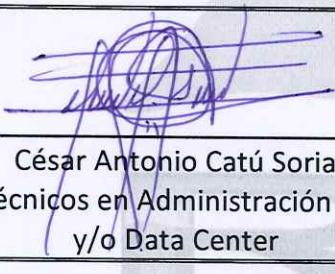
- I. Se apoyó en completar el proceso de renovación de licencias de Agrimensores tanto Técnicos como Profesionales realizando un procedimiento a nivel de base de datos para que realice una actualización de los registros.

<http://192.168.100.20/issues/41626>
<http://192.168.100.20/issues/41627>
<http://192.168.100.20/issues/41628>
<http://192.168.100.20/issues/41629>
<http://192.168.100.20/issues/41630>
<http://192.168.100.20/issues/41631>
<http://192.168.100.20/issues/41632>
<http://192.168.100.20/issues/41633>
<http://192.168.100.20/issues/41634>
<http://192.168.100.20/issues/41635>
<http://192.168.100.20/issues/41636>
<http://192.168.100.20/issues/41637>
<http://192.168.100.20/issues/41638>
<http://192.168.100.20/issues/41641>
<http://192.168.100.20/issues/41642>
<http://192.168.100.20/issues/41643>
<http://192.168.100.20/issues/41644>
<http://192.168.100.20/issues/41645>
<http://192.168.100.20/issues/41646>
<http://192.168.100.20/issues/41648>
<http://192.168.100.20/issues/41650>
<http://192.168.100.20/issues/41652>
<http://192.168.100.20/issues/41657>
<http://192.168.100.20/issues/41658>
<http://192.168.100.20/issues/41660>
<http://192.168.100.20/issues/41663>
<http://192.168.100.20/issues/41664>
<http://192.168.100.20/issues/41665>

<http://192.168.100.20/issues/41666>
<http://192.168.100.20/issues/41667>
<http://192.168.100.20/issues/41668>
<http://192.168.100.20/issues/41716>
<http://192.168.100.20/issues/41717>
<http://192.168.100.20/issues/41718>
<http://192.168.100.20/issues/41720>
<http://192.168.100.20/issues/41721>
<http://192.168.100.20/issues/41725>

II. Se apoyó en realizar el proceso de inscripción de licencias de Agrimensores tanto Técnicos como Profesionales realizando un procedimiento a nivel de base de datos para que realice una actualización de los registros.

<http://192.168.100.20/issues/41514>
<http://192.168.100.20/issues/41672>
<http://192.168.100.20/issues/41676>
<http://192.168.100.20/issues/41677>
<http://192.168.100.20/issues/41678>
<http://192.168.100.20/issues/41681>
<http://192.168.100.20/issues/41683>
<http://192.168.100.20/issues/41752>
<http://192.168.100.20/issues/41759>

FIRMA: 

César Antonio Catú Soria
Servicios Técnicos en Administración para Equipo
y/o Data Center

Vo. Bo.: 



Ing. Antonio Darío Hernández Fajardo
Jefe de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones.
Registro de Información Catastral de Guatemala